



Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, Carrera de Trabajo Social

Trabajo de Integración Curricular en la Modalidad de Proyecto de Investigación, Previo a
la Obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social

Tema

La dinámica familiar y su incidencia en el acoso escolar en estudiantes de básica de la Unidad

Educativa Fiscal Manta, año 2025

Autor

Desiree Alejandra Conforme Garcia

Tutor

Lic. Adriana Cecibel Aragundi Muñoz

Periodo Académico

2025 - 2026 (2)

Manta – Manabí – Ecuador

Aprobación del Tribunal de Grado

Tema: “La dinámica familiar y su incidencia en el acoso escolar de estudiantes de la básica de la Unidad Educativa Fiscal Manta, de la ciudad de Manta, periodo 2024 - 2025”

Sometido a consideración de la autoridad de la Unidad Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho Y Bienestar, Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, como requisito para la obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social, declara:

Aprobado

	Firma
Dr. Lenin Arroyo Baltán, PhD Decano de Facultad	
Lic. Adriana Aragundi Muñoz. Mg. Tutor de Titulación	

	Calificación	Firma
Lic. Marjorie Gómez Zambrano, Mg Miembro de Tribunal		
Lic. Richard Rodríguez Andrade, Mg Miembro de Tribunal		

Certificado de Revisión de Tutor

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICADO DE TUTOR(A).	CÓDIGO: PAT-04-F-004
	PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	REVISIÓN: 1 Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutor(a) de la Facultad Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

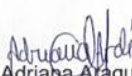
Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular Proyecto de investigación bajo la autoría de la estudiante **CONFORME GARCIA DESIREE ALEJANDRA** legalmente matriculado/a en la carrera de Trabajo Social, período académico 2025-2, cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema es **LA DINÁMICA FAMILIAR Y SU INCIDENCIA EN EL ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL MANTA, AÑO 2025.**

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 19 de enero 2026.

Lo certifico,


 Lic. Adriana Aragundi Muñoz, Mg.
Docente Tutor(a)
Área: Ciencias Sociales

Nota 1: Este documento debe ser realizado únicamente por el/la docente tutor/a y será receptado sin enmendaduras y con firma física original.

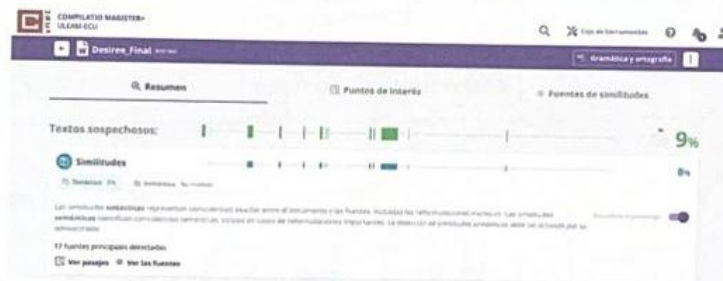
Nota 2: Este es un formato que se llenará por cada estudiante (de forma individual) y será otorgado cuando el informe de similitud sea favorable y además las fases de la Unidad de Integración Curricular estén aprobadas.

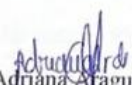
Certificado de Revisión del Sistema COMPILATIO

Certificado de Revisión del Sistema Compilation Magister

Manta, 19 de enero 2026

Se informa sobre el resultado del análisis del sistema de similitud y coincidencias COMPILATION MAGISTER, al que fue sometido el Trabajo de Titulación de la estudiante **CONFORME GARCIA DESIREE ALEJANDRA**, en la modalidad Proyecto de Investigación, bajo el tema: **“LA DINÁMICA FAMILIAR Y SU INCIDENCIA EN EL ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL MANTA, AÑO 2025.”** Su análisis presenta un 9% de similitud y coincidencia con otros documentos, para su constancia adjunto resultado del análisis.




Lic. Adriana Aragundi Muñoz, Mg.
DOCENTE TUTORA

Declaración de Autoría

5

Declaración de Autoría

Los criterios emitidos en el Proyecto de Investigación la “La dinámica Familiar y su Incidencia en el Acoso Escolar en estudiantes de la básica en la Unidad Educativa Fiscal Manta, año 2024 – 2025”, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuesta son de exclusiva responsabilidad de la autora de este trabajo de grado



Conforme Garcia Desiree Alejandra

C.I: 1314858216

Agradecimientos

Al concluir esta etapa fundamental de mi vida, deseo expresar mi agradecimiento a las personas que hicieron posible la realización de este trabajo y de mi carrera universitaria.

A mi mamá Isabel Garcia, por ser mi pilar fundamental. Gracias por ser quien tuvo las experiencias y sabiduría de poder recomendarme lo que es mejor para mi vida, cada logro es pensando en que para ti también lo será, al esposo de mi mama, German Saltos por ser el que cumple con el rol de padre para mí, su respaldo ha sido crucial en toda mi carrera universitaria, gracias por estar siempre pendiente y por tu apoyo.

A mi tía Betsy, por ser un apoyo constante, gracias por las idas y vueltas a la universidad, no solo fueron traslados, sino momentos de ánimo y consejos. A mi tía Lorena, que, aunque este a kilómetros de aquí, siempre se ha preocupado por mí y me dio la facilidad de obtener una herramienta fundamental para poder cumplir con mis tareas universitarias.

A todos mis docentes gracias, por compartir sus conocimientos, por cada enseñanza y por ser guía para mí, más allá del aprendizaje en el aula también contribuyó a mi formación personal, mi agradecimiento a mi tutora de tesis la Lic. Adriana Aragundi, por su paciencia y por ayudarme a completar este último paso de carrera universitaria.

Finalmente, a mi grupo de amigos Melanie, Emelyn, Maritza, Luis y Domenica por haber compartido conmigo esta etapa universitaria, gracias por el apoyo y la amistad que hicieron de este camino una experiencia significativa y que más allá de los logros académicos, los guardo en mi corazón como parte fundamental de mi este viaje.

Por último, a mis demás familiares que, de una u otra forma estuvieron presentes en este recorrido con algún mensaje o consejo.

Desiree Alejandra Conforme Garcia

Dedicatoria

Con todo mi corazón, dedico este logro, de años de esfuerzo y aprendizaje, a las personas que le han dado sentido a esta finalidad de estudio. A mi mama, por ser quien es y enseñarme que es más fácil triunfar con un título debajo del brazo, a que no tenerlo, enseñarme la resiliencia y que todo lo que hoy hago será el resultado de mañana, por su empatía y enorme corazón que me ayuda a entender a los demás cuando no lo hago, tu amor y tus consejos han sido fundamentales en estos años todo lo que soy y todo lo que he logrado tiene su raíz en ti, por eso esta tesis no solo es mi logro, es tuyo también

A mi hermana, mi compañera de vida y cómplice en todo, por tu apoyo incondicional, por siempre estar atenta a mis días y de cómo van, a German, por apoyarme a seguir estudiando, te convertiste en un pilar en mi vida. Gracias por estar.

Y en la memoria, a mi querido padrino, Luis Alvarado. Fuiste mi padrino en mi graduación del colegio, y me hubiera llenado de amor tenerte también en este momento. Aunque físicamente no estés, esta meta también es para ti.

Sin desmeritar mi esfuerzo y trabajo durante este periodo, me lo dedico a mí misma ya que no siempre fue bueno y aun, así como futura trabajadora social decidí ser resiliente y obtener lo que hoy sería un logro más.

Con amor...

Desiree Alejandra Conforme Garcia

Contenido

La dinámica familiar y su incidencia en el acoso escolar de estudiantes de la básica superior de la Unidad Educativa Fiscal Manta, de la ciudad de Manta, periodo 2024 - 2025

Aprobación del Tribunal de Grado	2
Certificado de Revisión de Tutor	3
Certificado de Revisión del Sistema COMPILATIO	4
Declaración de Autoría	5
Agradecimientos	6
Dedicatoria	7
Índice de Tablas	10
Índice de Gráficos	11
Índice de Anexos	12
Introducción	13
Resumen	15
CAPÍTULO 1: ACERCA DEL PROBLEMA	17
1.1 Línea de investigación	17
1.2 Dimensión del problema	17
1.3 Propósitos de la investigación	19
CAPITULO II: Marco Teórico	20
2.1 Aspectos teóricos	20

2.3 Antecedentes de la Investigación.....	28
2.4 Fundamentos Legales.....	34
2.5 Fundamentos teoricos del trabajo social	35
CAPITULO III: DISEÑO METODOLÓGICO.....	37
3.1 Fundamentos epistemológicos.....	37
3.2 Elección de Informantes Claves.....	38
3.3 Técnica de Recolección de la Información	39
3.4 Técnica de Registro y Transcripción de la Información	39
3.5 Método para la Interpretación de la Información	40
3.6 Descripción del Crecimiento de Categorización.....	40
3.7 Descripción del Crecimiento de Triangulación	42
3.8 Descripción del Crecimiento de Graficación.....	43
3.9 Características de los Investigadores	44
3.10 Consideraciones Éticas	44
4) CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE CONTENIDO	45
4.1 Análisis Descriptivo.....	45
4.2 Análisis Concluyente	49
4.3 Limitaciones.....	51
4.4 Recomendaciones	53
Referencias.....	55

Anexos	61
--------------	----

Índice de Tablas

Tabla 1	41
---------------	----

Índice de Gráficos

figura 1	43
----------------	----

Índice de Anexos

Anexo 1. Formato de entrevista.....	61
Anexo 2. Entrevista a la psicóloga de la Unidad Educativa Fiscal Manta	63
Anexo 3. Consentimiento informado de la Unidad Educativa	76
Anexo 4. Oficio de autorización para entrar a la Unidad Educativa dirigido al distrito	77
Anexo 5. Autorización de la solicitud concedida	78
Anexo 6. Evidencia de la entrevista	80

Introducción

Esta investigación, de enfoque cualitativo, surge del interés por comprender cómo la dinámica familiar incide en la aparición y persistencia del acoso escolar en el entorno educativo. Dicha necesidad se origina al observar esta problemática recurrente en las instituciones educativas, ya que los casos de acoso trascienden el ámbito escolar y están relacionados en patrones y afecto del entorno familiar. En este sentido, se ha evidenciado que factores como normalizar la violencia, la comunicación deficiente y la falta de lazos afectivos en el hogar hace que los estudiantes asuman roles de acosadores o víctimas, repercutiendo en su crecimiento socioemocional y la convivencia escolar.

El entorno familiar se ha vuelto un centro de análisis para los estudios sobre acoso escolar debido a su impacto directa en la autoestima, las habilidades sociales y la gestión emocional de los estudiantes. Además, la participación activa de las familias en los programas de prevención suele ser limitada, lo que agrava la existencia de actividades familiares saludables, esto debilita las estrategias institucionales implementadas desde el Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE)

Para este estudio se aplicó una entrevista semiestructurada dirigida a una profesional del DECE que fue la psicóloga educativa con el objetivo de conocer su experiencia, percepciones y desafíos frente a la intervención en acoso escolar y su vinculación con la actividad familiar.

Este trabajo tuvo como finalidad conocer acerca de las actividades familiares como factor determinante, además de plantear alternativas que ayuden a fortalecer los factores del núcleo familiar y a optimizar la articulación entre la institución educativa y los hogares.

Igualmente, se espera que los resultados sirvan como apoyo para proponer actividades preventivas y de intervención que contribuyan a la creación de entornos escolares más seguros, inclusivos y centrados en el crecimiento integral de los estudiantes.

Resumen

La presente investigación con el tema de “*La dinámica Familiar y su Incidencia en el Acoso Escolar en estudiantes de la básica superior en la Unidad Educativa Fiscal Manta, año 2024 – 2025*” tuvo como finalidad principal observar la incidencia de la actividad familiar en el acoso escolar. Para esto, la investigación se centra en descubrir cuales son las características de las relaciones familiares que asocian a los estudiantes de la básica en situaciones de acoso escolar, definir cuáles son las experiencias de los informantes claves que, en este caso, la informante clave fue coordinadora del DECE de la institución y, finalmente, reconocer cual es la ruta establecida para abordar esta problemática dentro del colegio y así evaluar su eficacia. Esta tesis de enfoque cualitativo se fundamentó en el reconocimiento de que el acoso escolar no es un incidente ocasional, sino que está profundamente vinculado con el entorno social y familiar del estudiante. A través de una entrevista a la psicóloga educativa del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), se logró encontrar información que permitió comprender las relaciones entre el entorno familiar y la escuela, los hallazgos revelan que la actividad familiar es un centro determinante, entre los que destacan que en la existencia de hogares disfuncionales hay la probabilidad de que los estudiantes asuman roles de acosadores, víctimas o testigos, que por el contrario, en familias con lazos afectivos sólidos y comunicación asertiva actúan como un factor protector clave, fomentando la confianza para reportar situaciones de acoso. Además, se confirmó que la Unidad Educativa cuenta con una ruta de actuación estructurada que incluye valoración psicosocial y programas de prevención, como talleres y escuelas para padres.

Palabras claves: actividad familiar, acoso escolar, factores de riesgo, intervención institucional, colaboración familiar, entorno sociofamiliar

Summary

The main purpose of this research with the theme of "Family Dynamics and its Incidence in School Bullying in Basic School Students in the Manta Fiscal Educational Unit, year 2024 – 2025" had as its main purpose to analyze the incidence of family dynamics in school bullying. To this end, the characteristics of family interactions that link students in bullying situations are explored, the experiences of key informants are described and, finally, the route established to address this problem is identified, evaluating its effectiveness. The study, with a qualitative approach, was based on the recognition that bullying is not an isolated phenomenon but is deeply intertwined with the socio-family context. Through an interview with the educational psychologist of the Department of Student Counseling (DECE), it was possible to find information that allowed understanding the relationships between the family environment and the school, the findings reveal that family dynamics is a determining axis, among which stand out that in the existence of dysfunctional homes there is the probability that students assume roles of aggressors, victims or witnesses, who, on the contrary, in families with solid emotional ties and assertive communication act as a key protective factor, fostering confidence to report situations of harassment. In addition, it was confirmed that the Educational Unit has a structured action route that includes psychosocial assessment and prevention programs, such as workshops and schools for parents.

Keywords: family dynamics, bullying, risk factors, institutional intervention, family collaboration, socio-family context

CAPÍTULO 1: ACERCA DEL PROBLEMA

1.1 Línea de investigación

Ciencias Sociales y Bienestar Humano.

Dimensiones: Familia, Género y Generación.

1.2 Dimensión del problema

La dinámica familiar es la forma en que los miembros de una familia se relacionan, interactúan, comunican y cómo funcionan los lazos de colaboración, intercambio, poder, rol y problema que se genera entre los miembros de la familia padre, madre, hijos e hijas al interior de ésta. Depende de cómo sean las características particulares de la actividad familiar aparecen los problemas, los mecanismos para afrontarlos, las singularidades con las que cada uno de sus integrantes analiza e interactúa y la toma de decisiones dentro del hogar.

Existen tipos de dinámicas familiares, como, las familias saludables, disfuncionales, en crisis, etc.

Es importante comprender la dinámica familiar ya que esta puede ser una ventaja para la familia o también desventaja, en una familia saludable que tiene una comunicación abierta, respeto mutuo, apoyo emocional y una resolución de problemas de manera constructiva es una ventaja, en cambio si se compara con una familia disfuncional la comunicación será difícil de llevar, habrán problemas no resueltos, los roles no serán claros y existirá la dificultad para satisfacer las necesidades de sus miembros, por lo tanto estas actividades positivas o negativas pueden repercutir en el infante, ya que la primera interacción social, es en la familia y por lo tanto imitara las conductas de sus padres, fuera de casa.

Conducta de persecución y agresión física, psicológica, moral, que realiza un/una estudiante o grupo de estudiantes sobre otro/otra, con desequilibrio de poder y de manera reiterada”. (Palomero, 2001)

Bullying es una palabra inglesa que ha sido aceptada mundialmente para referirse al acoso entre iguales, es definido como una forma ilegítima de confrontación de intereses o necesidades en la que uno de los protagonistas persona, grupo, institución adopta un rol dominante y obliga por la fuerza a que otro se ubique en un rol de sumisión, causándole con ello un daño que puede ser físico, psicológico social o moral (Ortega, 2005)

El acoso escolar se refiere a todas las actitudes agresivas, intencionadas y repetidas, adoptadas por uno o más estudiantes contra otro y otros para hacer daño. (Pinheiro, 2007)

Esto también implica un desequilibrio de poder o fuerza que origina todo tipo de violencia. (Olweus Bullying Prevention Program) (Olweus)

El acoso escolar es un problema creciente en las escuelas que afecta el bienestar emocional y social de los estudiantes. Estudios previos han demostrado que la dinámica familiar juega un papel fundamental en el aumento de la violencia y víctimas. Al observar los casos específicos de la Unidad Educativa Fiscal Manta, se busca distinguir los factores familiares que podrían estar contribuyendo al problema del acoso escolar en esta institución educativa.

1.3 Propósitos de la investigación

Este estudio tiene como propósito principal observar cómo la dinámica familiar incide en el acoso escolar en los estudiantes de educación básica de la Unidad Educativa Fiscal Manta. Es decir, se enfoca en comprender las experiencias y significados que los estudiantes atribuyen al impacto de la dinámica familiar en sus vivencias relacionadas con el acoso escolar, ya que no es un fenómeno aislado, sino que está profundamente entrelazado con el entorno social y familiar en el que se desenvuelven los niños.

Otro de los propósitos contemplados para este estudio se basa en investigar las características de las dinámicas familiares de los estudiantes involucrados en acoso escolar de la Unidad Educativa, ya que no se trata simplemente de distinguir "tipos" de familias, sino de comprender la interacción familiar, los estilos de comunicación y los patrones de crianza dentro del hogar. La investigación cualitativa a través de la técnica de la entrevista puede proporcionar un panorama con una percepción profunda y detallada de las actividades que existen dentro del hogar, descubriendo así cómo los estudiantes captan y experimentan los lazos con entorno familiar.

De igual forma se busca describir las experiencias de los miembros del departamento DECE en este caso el de la psicóloga educativa, esto entrelazado con el acoso escolar dentro de la institución. Se reconoce que el acoso escolar no es un conjunto de comportamientos objetivos, sino que está cargado de significados subjetivos para quienes participan en él.

Además, se busca distinguir procedimientos institucionales establecidos como protocolos y rutas de atención para abordar el acoso escolar.

CAPITULO II: Marco Teórico

2.1 Aspectos teóricos

Teoría del Aprendizaje Social

La teoría del aprendizaje social, introducida por el psicólogo Albert Bandura, propuso que el aprendizaje se produce “a través de la observación, la imitación y el modelado” (Cadella, 2024) y está impactado por factores como la atención, la motivación, las actitudes y las emociones. La teoría da cuenta de la interacción de los elementos ambientales y cognitivos que afectan la forma en que las personas aprenden.

Esta propuesta sugiere que las conductas se aprenden “a través de la observación y la imitación de esquemas” (Cadella, 2024) en el entorno familiar. Si un niño observa comportamientos agresivos o de intimidación en casa, es más probable que los reproduzca en su entorno escolar.

Tal como dice la teoría, este hecho es un comportamiento que se basa en las conductas que se aprenden dentro del hogar y que impacto de gran manera puede ocasionar acoso escolar, si el niño observa comportamientos agresivos o de maltrato es muy probable que lo replique en sus otros entornos, como la escuela.

Teoría Ecológica de Bronfenbrenner

Esta teoría destaca la importancia de los diferentes sistemas que influyen en el crecimiento de un niño, incluyendo la familia. Las interactividades en el hogar y en la comunidad pueden impactar en cómo un niño se relaciona con sus pares y cómo responde a situaciones de acoso.

Esta teoría es un poco similar a la anterior ya que se refiere al comportamiento que tienen los habitantes del hogar y fuera de ella, en como incide en las formas de interactuar de un menor de edad, y en donde podemos agregar que se basa en lo que este observa dentro de su círculo.

2.2 Aspectos conceptuales

La familia es un sistema de interrelación biopsicosocial que media entre el individuo y la sociedad y que se encuentra integrada por un número variable de individuos unidos por lazos de parentesco, unión, matrimonio o adopción (Torres, 2008). Desde el punto de vista funcional y psicológico, implica compartir además un mismo espacio físico, si bien no importa si se convive o no en dicho espacio para ser considerado parte de la familia desde el punto de vista sociológico.

Quintero (2007), en su obra “Trabajo social y crecimientos familiares” describe diferentes tipos de familia, tales como:

Familia Nuclear. Dos generaciones, padres e hijos (biológicos o adoptados), que conviven bajo el mismo techo mostrando lazos intensos e íntimos. La familia nuclear también puede estar compuesta únicamente por esposo y esposa.

Familia Extensa o Conjunta. Compuesta por miembros de varias generaciones basados en lazos de parentesco. Este tipo de familia también es conocida como trigeracional debido a que tiene un mínimo de tres generaciones inmersa en el hogar.

Familia Ampliada. Este tipo de familia permite la presencia de miembros no consanguíneos, pueden ser vecinos, colegas, amigos o compañeros.

Familia Simultánea, Antes Denominada Superpuesta o Reconstruida. Aquellas compuestas por individuos separados o divorciados, quienes a su vez mantienen una relación de pareja o sentimental con personas que han culminado con su vínculo marital anterior.

Familias con un Solo Progenitor, Monoparentales o Uniparentales. Constituido por uno solo de los progenitores, quién se mantiene al cuidado de los hijos. Este tipo de familia puede acarrear principalmente una confusión de roles dentro del círculo familiar, ya que, estos no están definidos.

Familias Homosexuales. Es una relación estable constituida por individuos del mismo sexo. En estos casos el hijo puede ser de una de las dos personas que conforman la pareja o adoptado.

Según el artículo del autor (Ceballos, 2004) indica que el movimiento familiar se define “la familia es un conjunto de impactos de manera favorable como desfavorable que moldean el comportamiento de los miembros, y de manera conjunta determina si el funcionamiento del grupo familiar es conflictivo o armonioso (Ceballos, 2004, pág. 106).

Por su parte, Oliveira, Eternod y López (1999) (cf. también Torres, Ortega, Garrido y Reyes, 2008) han señalado que la actividad familiar a las relaciones entre sus miembros incluyendo: cooperación, intercambios, ciclos de poder y tensiones entre hombre y mujeres como entre distintas generaciones, especialmente como se reparten las tareas y como toman las decisiones dentro del hogar.

Tipos de dinámicas familiares

Las dinámicas familiares pueden variar considerablemente en función de diferentes factores.

Dinámica autoritaria

En una dinámica autoritaria, los padres suelen tomar todas las decisiones y tienen un control estricto sobre los hijos. Este tipo de dinámica puede tener efectos mixtos en el desarrollo

y la adaptación social de los niños, se caracteriza por la alta exigencia, baja capacidad de respuesta emocional y reglas estrictas

Ejemplo: Los hijos deben seguir reglas estrictas sin cuestionar la autoridad de los padres.

Dinámica permisiva

En este tipo de dinámica, los padres tienden a ser indulgentes y no imponen muchas reglas o expectativas. Por ejemplo, los niños pueden tomar sus propias decisiones sin muchas restricciones por parte de los padres.

Dinámica democrática

La dinámica democrática se caracteriza por un equilibrio entre la disciplina y la libertad. Los padres y los hijos suelen tomar decisiones de manera conjunta, lo que fomenta la comunicación y el entendimiento mutuo se caracteriza por el alto nivel de comunicación, decisiones compartidas y alta capacidad de respuesta emocional.

Dinámica negligente

En una dinámica negligente, los padres suelen estar ausentes física o emocionalmente, lo que puede llevar a que los hijos sientan falta de apoyo y supervisión. Esto puede tener efectos negativos en el desarrollo emocional y social de los niños, se caracteriza por la baja exigencia, baja capacidad de respuesta emocional y falta de supervisión. Un estudio del Instituto de Psicología de Londres encontró que los niños criados en ambientes negligentes tienen mayores probabilidades de desarrollar problemas de autoestima y relaciones sociales.

Dinámica del abuso

El abuso es una característica alarmante de algunas familias disfuncionales. Este abuso puede ser físico, emocional o psicológico. Un ejemplo de abuso emocional es cuando los padres

constantemente critican o menosprecian a sus hijos, generando problemas de autoestima y confianza.

Impacto en los hijos

Los niños que crecen en ambientes disfuncionales a menudo desarrollan problemas emocionales y de comportamiento. El impacto de las dinámicas familiares disfuncionales en los niños puede ser profundo ya que a menudo luchan con problemas de autoestima, dificultades académicas y relaciones sociales problemáticas.

Consecuencias emocionales: Baja autoestima, ansiedad, depresión

Consecuencias sociales: Dificultades para formar relaciones saludables, aislamiento social, problemas de comportamiento

Impacto de las dinámicas familiares en la educación

Las dinámicas familiares también tienen un impacto significativo en la educación y el rendimiento académico de los niños. Una dinámica familiar positiva puede fomentar un ambiente de aprendizaje propicio, mientras que una dinámica negativa puede obstaculizar el desarrollo educativo.

La segunda variable es el acoso escolar que según la UNAF (Unión de Asociaciones Familiares) el acoso o la intimidación se manifiestan con conductas agresivas que se repiten de manera reiterada y constante a lo largo del tiempo. El fin es dominar a la víctima mediante el miedo, aislamiento, amenazas, insultos o manipulación emocional e intelectual. Quien desempeña este tipo de abuso busca tener el control sobre los demás, limitando la libertad de pensamiento o acción, y satisface una necesidad personal de poder, agresión o como: recreos, pasillos, comedor o baños y se dirigen de forma reiterada hacia un niño o niña en particular, nunca hacia un grupo completo (psicologiaitacasalucar, 2026).

La víctima sabe enfrentar el sufrimiento en silencio y en soledad, sin contar con el temor a represalias, por vergüenza o por no tener a quien o donde recurrir. Estas agresiones se dan en espacios donde no hay adultos presentes generalmente sufre en silencio y en soledad, no habla del problema, por miedo a la venganza, por vergüenza, por no saber a dónde o a quién acudir. Las agresiones se manifiestan en los lugares donde no hay adultos, como el recreo, comedor, pasillos, baños, entre otros, y se suelen realizar sobre niños o niñas concretos, nunca a un grupo (Alicia D, 2018).

Por su parte (Avilés, 2004) ha señalado que, para determinar un acoso escolar, es importante la repetición de las agresiones: estos hechos no son aislados, sino conductas que se repiten con frecuencia y se dirigen de manera sostenida hacia un estudiante o un grupo determinado.

De acuerdo con (Piñuel, 2005) argumenta que el acoso escolar no sólo es el maltrato físico son conductas de intimidación y acoso que sufren los estudiantes.

Conforma a (Manguendo, 2013) el acoso escolar existe tres tipos de actores: la víctima, los acosadores y los testigos o espectadores.

Víctimas: Según el esquema de ansiedad y reacción sumisa argumentan los mismos autores se identifican por ser: estudiantes más tensos, tímidos, con baja autoestima, no son sociales, retraimiento, problemas evidentes para expresarse, falta de amigos y aislamiento provocado por ellos mismos, como por sus propios compañeros; a su vez, son estudiantes que tienen una reacción sumisa y pasiva frente a la agresión.

Acosador: Según el esquema de dominancia social argumentado por (Manguendo, 2013) corresponde al estudiante que muestra dominancia permanente, imposición y poder. Por lo general, son estudiantes de mayor fuerza o altura, con una autoestima alta y que muestran mayor

reacción frente al dolor del otro. Las características son: comportamiento provocador y de intimidación permanente, son agresivos en la resolución de problemas y tienen poca empatía, muchos de los acosadores son víctimas de abuso y maltratos, carecen de afecto y se educan en un entorno familiar problemático, por esta razón, utilizan la violencia para suprimir esta carencia.

Testigos o espectadores: Según (Manguendo, 2013) son estudiantes: pasivos o incitadores, que por acto directo sostienen los hechos de acoso en la escuela, convirtiéndose en cómplices del silencio.

Tipos de acoso escolar:

Agresiones físicas: La finalidad de las agresiones es atemorizar, acobardar, desanimar al niño/a acosado por amenazas hacia su integridad física. Los tipos de agresión: bofetadas, golpes, patadas, pellizcos, empujones, extorsión. (Ortega, 2005; Synelnyk, 2023)

Agresiones verbales: El objetivo es infravalorar, atacar la autoestima del niño/a acosado. Es el más habitual, ya que no necesita demasiada preparación ni apoyo por parte de los demás. Los tipos de agresión serían: insultos y moteos principalmente, burla, menosprecios en público, resaltar defectos físicos, difusión de rumores, comentarios racistas u otros. (Synelnyk, 2023)

Agresiones psicológicas: La finalidad es reducir, desgastar, emocional y psicológicamente atacando su autoestima al niño/a mediante el desprecio, trato humillante, aumentan el temor, miedo, su terror hacia el acosador, el entorno donde se desarrollan estas agresiones y situaciones. Los tipos de conductas de esta agresión son: intimidación, burla, amenaza, acoso a la salida del centro. (Synelnyk, 2023)

Exclusión social: La finalidad es cortar en el entorno social al acosado o la víctima. Las conductas que desempeña el acosador es el aislamiento social y la exclusión de su víctima. Los tipos de conductas que incluiríamos en este tipo de agresión son: aislamiento de un grupo-social,

corte de la comunicación e interrelación en su entorno, alteración de la imagen del niño o niña, mostrando una imagen negativa, deformada y cargada negativamente frente al resto del grupo como alguien flojo, indigno, débil, indefenso, etc, manipulación social, intentando que la víctima realice actividades contra su voluntad, coacción. (Synelnyk, 2023)

Diferencia entre violencia entre pares y acoso (Unicef, 2017)

La práctica de la violencia escolar entre pares y el acoso escolar se caracterizan por ser actos de violencia verbal, psicológica y física, expresados a través de acciones específicas como: insultos o apodosos ofensivos, difusión de rumores o secretos personales, mensajes amenazantes o insultantes por medios electrónicos, golpes y la sustracción de pertenencias.

Entre ambos términos, el acoso escolar se diferencia por ocurrir de forma reiterativa e intencional, es decir, cuando un estudiante se enfrenta a una misma forma de intimidación o violencia ocasionada por otro estudiante más de tres veces durante un quimestre.

1. Situación de violencia escolar entre estudiantes

A nivel nacional, el estudio indica que casi el 60% de los estudiantes entre 11 y 18 años han sido víctimas de un acto violento en la escuela. Es decir, **3 de cada 5 estudiantes**.

Las formas más comunes de violencia entre estudiantes son de carácter verbal y psicológico, a nivel nacional:

- 4 de cada 10 estudiantes han recibido insultos y/o apodosos (38%).
- 3 de cada 10 estudiantes han sido víctimas de rumores o revelación de secretos (28%).
- A 3 de cada 10 estudiantes le han sustraído o quitado sus pertenencias (27%).
- 1 de cada 10 estudiantes ha sido golpeado o fue víctima de ciberacoso (11% y 10%, respectivamente).

2. Situación de acoso escolar (al menos 4 actos violentos del mismo tipo en el último quimestre):

A nivel nacional, el acoso escolar afecta al 23% de estudiantes entre 11 y 18 años, es decir que **1 de cada 5 estudiantes** ha sido víctima de un acto violento de manera reiterativa.

Las principales formas, en orden de frecuencia, son: insultos, rumores, sustracción de pertenencias, ciberacoso y golpes.

2.3 Antecedentes de la Investigación

Cardozo y Dubini (2020) de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, el entorno familiar y escolar juega un rol importante en la configuración de actividades de acos entre adolescentes. Su objetivo es observar si existen diferencias en las conductas de acoso entre pares según el género, el ambiente escolar y familiar, así como el modo en que la institución educativa gestiona su convivencia y el clima percibido tanto en la escuela como en el hogar. Se empleo un diseño descriptivo de tipo correlacional con enfoque transversal. La muestra estuvo compuesta por 3500 jóvenes entre los cuales el 56% son mujeres y el 44% varones. El 57% asistía a instituciones educativas privadas, mientras que el 43% pertenecía a instituciones públicas. Los hallazgos indicaron que, en las instituciones privadas, hay mayor proporción de varones identificados como acosadores. Las mujeres perciben con más claridad la participación de sus padres en la resolución de problemas, mientras que los varones destacan una mayor coherencia en las normas y la disciplina familiar. En las escuelas públicas no se encontraron diferencia significativas ente varones y mujeres en cuanto as u participación como víctimas. Sin embargo, se observaron contrastes notables en los roles de acosador y observador. Igualmente, la participación de los padres y el apoyo escolar institucional varían importantes por género. Índices de correlación entre las escalas de agresión, victimización y observación con los

aspectos del clima escolar y del hogar muestran las tendencias previstas, si bien son débiles. En conclusión, los resultados surgen en base a la necesidad en fortalecer la familia y los Factores en relación al ambiente escolar que actúen como protectoras ante el acoso.

Vínculo entre interactividades familiares y las experiencias de un alumno de psicología afectado por acoso escolar urbano de Bogotá realizado en año 2020 por Leidy Katherine García Rivera, Mery Lorena Rodríguez Valcárcel en la Universidad Antonio Nariño. Facultad De Psicología. Su objetivo General es establecer la conexión actual de las interactividades familiares y las vivencias de bullying que ha tenido un estudiante de primer semestre de la facultad de psicología de la Universidad Antonio Nariño de la ciudad de Bogotá" es "y las experiencias de acoso escolar sufridas por un alumno de primer ciclo de la carrera de psicología en la Universidad Antonio Nariño de Bogotá. Se utilizó un diseño de investigación de tipo cualitativo, siguiendo a Hernández y Fernández (2014). Esta metodología facilita un análisis a través de la recopilación de información no cuantificable, con el fin de investigar o confirmar interrogantes de la investigación durante la fase de análisis. La población seleccionada provino de una muestra obtenida mediante una encuesta a 30 estudiantes de primer semestre de psicología de la Universidad Antonio Nariño, sede sur. Dicha encuesta, compuesta por 8 preguntas, tenía como finalidad distinguir a los adolescentes o jóvenes adultos que han sido víctimas de acoso escolar. Tras analizar los resultados, se encontró que 8 estudiantes habían experimentado acoso en algún momento de sus vidas. De ellos, 5 accedieron a participar en la investigación; sin embargo, finalmente se trabajó con un solo estudiante. Se empleó la entrevista en profundidad como instrumento para recopilar información de la estudiante, dado que este método busca obtener datos relevantes sobre el tema central de la investigación. Siguiendo a Fernández, Hernández y Baptista (2014), en este estudio de caso se utilizó la narrativa de uno o varios sucesos,

experiencias o situaciones vinculadas cronológicamente, para lograrlo es necesario la utilización de grabaciones de esta como soporte para realizar la transcripción. Los resultados a la interacción entre los integrantes de la familia, se observa una falta de demostraciones físicas de afecto por parte de la madre hacia el participante. Esto se manifiesta en la ausencia de expresiones como abrazos, caricias, palabras tiernas, entre otras, situación que se ha hecho evidente desde la niñez. En la categoría que explora las experiencias de acoso escolar, se verifica en este relato de vida que las situaciones relacionadas con el bullying provocaron un aislamiento social en el individuo, una reducción de la autoestima y la creación de un autoconcepto indefinido e impactado por terceros. En conclusiones, con respecto al primer objetivo, se identificó que el sistema familiar pertenece al grupo de las familias aglutinadas. Esto se debe a que los límites establecidos dentro del sistema son imprecisos, lo cual afecta la comunicación entre los miembros de la familia. En relación con el segundo objetivo, las experiencias de acoso escolar impactaron significativamente al participante. Esto se debe a que, actualmente, aún experimenta sentimientos de inferioridad hacia los demás, se critica a sí mismo por su apariencia física y no logra desarrollar una autoestima elevada, lo que a su vez conlleva a una falta de autoaceptación. En lo que respecta al tercer objetivo, se logró distinguir una conexión entre las actividades familiares y las experiencias de acoso escolar sufridas por el participante. Esto se debe a que, desde la niñez, se manifiesta una falta de afecto por parte de la madre, lo cual genera en el individuo una inseguridad personal que se refleja a lo largo de su crecimiento emocional y en parte de su vida adulta.

Factores del hogar vinculadas con el *bullying* y el *cyberbullying*: revisión sistemática.

Dec. 2019. Juan M. Machimbarrena· Joaquín González-Cabrera· Maite Garaigordobil en la

Facultad de Psicología. Universidad del País Vasco, Donostia (España). Su objetivo consiste en observar las investigaciones que han explorado la conexión de *bullying/cyberbullying* Considerando los elementos del entorno hogareño, la metodología seleccionada en la revisión exhaustiva, fundamentada en el protocolo Prisma, de los documentos indexados en las principales bases de datos psicológicas, que contenían los términos clave *bullying/cyberbullying* y familia/ padres, entre 2004 y 2017. Setenta y cuatro estudios satisficieron los requisitos de inclusión. Los hallazgos indicaron que la revisión reveló los siguientes Elementos familiares vinculados con cada papel: (a) víctimas de acoso: progenitores autoritarios, sancionadores o tolerantes; familias disfuncionales, escasa concordia familiar, disputas, comunicación deficiente; son objeto de numerosas críticas, poco respaldo/cuidado parental o sobreprotección; (b) cibervíctimas: padres/madres autoritarios o negligentes, problemas familiares, bajo apoyo parental, padres/madres distantes, lazos emocionales negativos; (c) acosadores de *bullying*: Progenitores autoritarios, sancionadores o tolerantes, familias disfuncionales, disputas entre progenitores, violencia en el hogar, sufren rechazo, crítica y escaso afecto parental; (d) ciberacosadores: Progenitores autoritarios, descuidados o tolerantes, y disputas familiares. Finalmente, se distinguieron elementos protectores: progenitores democráticos, balanceados, sin disputas en el hogar, unión familiar, interactividades positivas, comunicación fluida progenitores-hijos, progenitores respaldan a sus hijos, son afectuosos y promueven el apego seguro. En conclusión, ciertos aspectos del hogar pueden ser importantes, si bien en la posibilidad de transformarse en víctima o agresor de acoso escolar y ciberacoso incidan otros factores, como los individuales.

El fenómeno del bullying en relación con el apego inseguro. 2019/2020. Sylvia Doughty Domínguez en la Universidad Pontificia Comillas. El objetivo es explicar este fenómeno

aportando una visión más amplia a la hora de relacionar el bullying con los estilos educativos familiares y el apego del menor ya que ambos aspectos se vinculan con la capacidad del niño para establecer relaciones intrapersonales e interpersonales. La metodología para cumplir los objetivos del trabajo se realizó una revisión bibliográfica a través de diversas fuentes como Psycinfo, Psycodoc, Cochrane, Web of science, Research Gate, Medline, Dialnet y Google académico con el fin de filtrar el contenido relevante y atendiendo a criterios de actualidad, utilizando documentos preferentemente desde el 2004 al 2019, aunque se han seleccionado documentos anteriores a esas fechas por su relevancia en el campo que se investiga. Para filtrar el contenido se han utilizado palabras como bullying, acoso escolar, apego, familia, estilos educativos e intervención. La búsqueda de información se ha realizado en español y en inglés ya que el fenómeno del bullying es muy relevante en países anglosajones y tienen una larga trayectoria de investigación. Se ha prestado especial atención a aquellos artículos, revistas, estadísticas y libros que informen sobre el bullying, el apego en menores, estilos educativos, detección, prevención e intervenciones a nivel familiar y escolar con las que trabajar estas dificultades. Además de adoptar una perspectiva psicológica y criminológica se han recurrido a otras disciplinas como la docencia ya que los docentes son de especial importancia en el fenómeno del bullying al pasar numerosas horas con los menores. Los resultados arrojaron que los datos muestran como el estilo educativo autoritativo y el apego seguro suponen un factor protector frente al bullying, en cambio, el estilo de crianza negligente es el que implica un factor de riesgo mucho mayor para que el menor se involucre en actividades de acoso. En conclusiones, se puede afirmar que el apego seguro constituye un factor de protección frente al bullying, aunque esto no exime la posibilidad de ser víctima, acosador o ambos, pero si la disminuye notablemente. En cambio, un apego inseguro hace al menor más vulnerable para formar parte de

las actividades de bullying, se encuentra correlación entre el apego preocupado y ser víctima, al igual que tener apego evitativo y la posibilidad de ser acosador.

Funcionalidad Familiar Y Bullying En Estudiantes De 2do. De Secundaria De Una Institución Educativa De Huancayo, 2019. Bach. Meza Roca, Natali Magaly Bach. Saravia Venegas, Karina Lisbet, en la Universidad Peruana Los Andes/Facultad de Ciencias de la Salud. Como objetivo general se encuentra determinar la relación entre funcionalidad familiar y bullying en estudiantes de 2do de la Institución Educativa María Inmaculada de Huancayo, 2019. Su método de investigación se llevó a cabo utilizando el método científico, que Arias (2012) describe como un conjunto de técnicas y normas para manejar una variedad de cuestiones desconocidas. Además de evaluar e interpretar metódicamente los datos vinculados a las Factores analizadas, se utilizó el enfoque descriptivo; Sánchez y Reyes (1998) describen los fenómenos tal como ocurren en la naturaleza. Las técnicas e instrumentos se utilizaron fue la encuesta; para ello, Caballero (2014) la define como un método que consiste en obtener información de las personas encuestadas a través del uso de cuestionarios previamente diseñados. Los instrumentos utilizados fueron la Escala de Evaluación FACES III, para evaluar la variable funcionalidad familiar y el INSEBULL Instrumento para la evaluación el bullying para evaluar la variable Bullying la población fue una muestra que se compone de 175 estudiantes. El tipo de muestreo utilizado fue un diseño de muestreo no probabilístico intencional. En los resultados se observó una prevalencia del nivel balanceado de funcionamiento familiar (40,6%); así mismo, se obtuvo una prevalencia de un nivel bajo de bullying (63,4%). En conclusión, se indica que no existe relación significativa entre funcionalidad familiar y bullying en estudiantes de segundo de secundaria en la Institución

Educativa María Inmaculada de Huancayo durante el año 2019, lo cual significa que una variable se relaciona con la otra y viceversa.

2.4 Fundamentos Legales

1. CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR (2008)

Sección quinta / Niñas, niños y adolescentes

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales. (p.20)

Art. 45.- Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial

para su bienestar. El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas. (p.20)

2. Código de la Niñez y Adolescencia

Capítulo IV

Derechos de protección

Artículo 50: Derecho a la integridad personal. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes. (p.13)

Art. 51.- Derecho a la libertad personal, dignidad, reputación, honor e imagen. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete:

- a) Su libertad, sin más limitaciones que las establecidas en la ley. Los progenitores y responsables de sus cuidados los orientarán en el ejercicio de este derecho; y,
- b) Su dignidad, autoestima, honra, reputación e imagen propia. Deberá proporcionárseles relaciones de calidez y buen trato fundamentadas en el reconocimiento de su dignidad y el respeto a las diferencias. (p.13)

1. Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)

Artículo 92: Código de Convivencia. - Forma parte del Plan Educativo Institucional, en donde se plasman los acuerdos y compromisos que constituirán las directrices destinadas a regir a la comunidad educativa, para garantizar los derechos de los estudiantes y la consolidación de un entorno seguro, saludable, de convivencia armónica, así como la cultura de paz propicia para el aprendizaje. Tendrá una vigencia de cuatro (4) años.

La construcción del Código de Convivencia será participativa y considerará las especificidades de la localidad en la que esté ubicada la institución educativa. Será registrado por

la máxima autoridad de la institución en el sistema informático dispuesto por la Autoridad Educativa Nacional, la cual se encargará de emitir los lineamientos metodológicos para su construcción, implementación y seguimiento.

2.5 Fundamentos teóricos del Trabajo Social

Esquema sistémico familiar

La perspectiva sistémica considera a la familia como un sistema con características únicas y un crecimiento de crecimiento evolutivo dinámico que se manifiesta internamente (entre los integrantes de la familia) y externamente (en la relación de la familia con el entorno).

Los crecimientos de interacción de la familia permiten una serie de intercambios de impacto bidireccional entre sus miembros (Alonso S. M.).

Una de las principales características del esquema sistémico es su énfasis en la comunicación. Enfocarse en la comunicación permite analizar la interacción, es decir, lo que sucede entre las personas, en lugar de lo que ocurre individualmente (Viaplana, 2024).

El esquema sistémico familiar se aplica a trabajos al observar las actividades y roles dentro de las familias involucradas, diseñando intervenciones holísticas que consideren a la familia como un todo. Ello conlleva fomentar la comunicación a través de talleres y foros de conversación, valorar continuamente los progresos y modificar las estrategias en función de la retroalimentación obtenida. Este crecimiento comprende impulsar la comunicación mediante talleres y lugares de intercambio, estimar de manera constante los progresos y ajustar las estrategias según las respuestas obtenidas.

CAPITULO III: DISEÑO METODOLÓGICO.

3.1 Fundamentos epistemológicos

Dentro de la investigación cualitativa, el método fenomenológico - como expresión directa de la filosofía fenomenológica expuesta por Edmund Husserl (1859-1938) - se orienta al abordaje de la realidad, partiendo del marco de referencia interno del individuo. Este marco, según Rogers (1959/1978), es el mundo subjetivo del hombre conformado por todo el campo de experiencias, percepciones y recuerdos al que un individuo puede tener acceso en un momento dado.

Al emplear el método fenomenológico en este estudio se orientará en discernir las experiencias subjetivas de los estudiantes involucrados en la problemática de acoso escolar dentro de la institución específicamente desde la actividad familiar que es otra de las Factores, tal como se mencionó en unos de la finalidad de este trabajo. Este enfoque nos permite observar cómo los actores informativos de la institución perciben las interactividades familiares y su impacto en el acoso escolar así se podrá estudiar el significado de sus vivencias, tal como lo propone la fenomenología de Husserl.

El filósofo y matemático alemán Edmund Husserl (1859-1938), fundó el método fenomenológico y con ella toda una línea de pensamiento filosófico aún vigente en el siglo XXI. (Mineira Finol de Franco, 2022) la fenomenología en este trabajo investigativo actúa como puente entre la dos Factores la actividad familiar y el acoso escolar, ya que permite estudiar cómo las experiencias vividas en el entorno familiar como patrones de comunicación, estilos de crianza o problemas, son interpretadas por los individuos del hogar y cómo estas interpretaciones influyen en su conducta en el entorno escolar, por lo que al escuchar las diferentes perspectivas en base a su experiencia la investigación podrá distinguir cuáles son los patrones que más se

cometen dentro del hogar y que expliquen la incidencia de las actividades familiares en el acoso escolar.

3.2 Elección de Informantes Claves.

Los informantes claves para esta investigación se escogieron en base a actores con experiencia en relación con la dinamica familiar y el acoso escolar dentro de la institución, los Profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) como la Psicóloga educativa fue nuestra informante clave debido a su rol en la detección, intervención y seguimiento de casos de acoso escolar, así como su contacto con las familias y aquellos estudiantes que son víctimas, acosadores u observadores.

Para trabajar con el profesional del DECE se estableció contacto formal con la institución educativa, mostrando el trabajo de investigación y solicitando autorización para entrevistar a la psicóloga, pero antes se pidió autorización al ministerio de educación para que nos de la apertura de realizar la entrevista, sin antes realizar la capacitación que ellos exigen para el ingreso, en la nuestra informante clave se resalta su importancia como única informante dado que su trabajo como coordinadora del DECE le permite observar y discernir la problemática desde una mirada técnica y poder así vincularlo con el núcleo familiar.

La elección de informantes se basó en su capacidad para aportar con resultados que revelen información precisa y que aporte a la investigación, en caso del DECE un análisis técnico de casos y patrones familiares asociados al acoso, esto enriquece el enfoque fenomenológico, permitiendo observar las perspectivas institucionales con la experiencia individual para comprender la incidencia de la dinámica familiar en el acoso escolar de los estudiantes de básica superior de la unidad educativa.

3.3 Técnica de Recolección de la Información

Como esto resalta la intención de comprender la perspectiva individual del entrevistado y ver el mundo desde su punto de vista, que es central en la investigación cualitativa (Corbetta 2003).

La entrevista, como método, facilita la comprensión de las vivencias personales de los participantes, indagando en su interpretación de las actividades familiares y su impacto en el bullying. Según (CORBETTA, 2003) La entrevista, en lugar de limitarse a la recopilación de datos, se enfoca en la comprensión profunda del individuo, buscando su perspectiva única de la realidad a través de la exploración de su visión del mundo. A su vez, el entrevistador puede adaptar sus preguntas y escuchar activamente las ideas del entrevistado": Reemplaza "y el entrevistador también se sienta libre de preguntar escuchar lo que va sugiriendo el entrevistado" con una frase que destaca la flexibilidad y escucha activa del entrevistador.

Además, la entrevista se relaciona con el método fenomenológico ya que promueve una comprensión profunda de la problemática que se estudia, al observar las narrativas de los participantes, se puede distinguir emociones y significados que expliquen la incidencia de la actividad familiar en el acoso escolar.

3.4 Técnica de Registro y Transcripción de la Información

El audio-grabación de entrevistas, aunque se tomen notas, es una técnica valiosa que permite reproducir fragmentos y reescuchar la conversación original (Vargas 2010).

El objetivo era capturar de manera íntegra las narrativas de los informantes profesionales del DECE, preservando tonos, emociones y énfasis que puedan ser relevantes para el análisis, la escucha atenta y repetida de una entrevista ofrece una gran riqueza de información permitiendo discernir significados que inicialmente no se habían comprendido.

Este método de registro garantizo que los datos cualitativos representen genuinamente las vivencias de los participantes, y las grabaciones mantienen intacta la forma en que se comunicaron las ideas.

3.5 Método para la Interpretación de la Información

La interpretación y comprensión de textos y discursos ha sido un elemento fundamental en los estudios interpretativos, manifestándose de diversas maneras a lo largo de la evolución de la investigación cualitativa. Según el autor (Krippendotf 2018) La práctica de la Iglesia de documentar investigaciones empíricas sobre el contenido de las comunicaciones se ofrece como un centro inicial del análisis de contenido.

Basándose en dicho autor, se puede decir que este tipo de análisis es una técnica de interpretación y comprensión de textos escritos, orales, filmados, fotográficos, transcripciones de entrevistas y observaciones, discursos, documentos, es decir, todo tipo de registro teniendo en cuenta el entorno en el que se produce.

Se utilizo este método transcribiendo las grabaciones de voz textualmente, conservando las expresiones, repeticiones y pausas significativas. El análisis de contenido permitió describir las experiencias, tomando en cuenta la Teoría del Aprendizaje Social, revelando cómo las actividades familiares operan como escenarios de aprendizaje de la violencia.

3.6 Descripción del Crecimiento de Categorización

Se establece que se considera que las categorías son sistemas epistemológicos de organización, campos de agrupación temática, supuestos subyacentes al problema y herramientas de análisis que, al operar como unidades significativas, otorgan sentido a los datos y permiten su síntesis, comparación y vinculación. La categorización se basa en la identificación de elementos

con características afines, lo que se traduce en la agrupación de datos que comparten significados similares (Galeano, 2004).

En esta investigación sobre la actividad familiar y su incidencia en el acoso escolar en estudiantes de la básica, el crecimiento de categorización es importante ya que según Galeano este actúa de manera que nos facilite la sistematización epistemológica de los datos con significados similares. Esto permite relacionar las actividades familiares expuestas en la entrevista que incidan en el crecimiento del acoso escolar.

Tabla 1

Categorías	Conceptualización	Autores	Subcategorización	Técnicas	Instrumentos
Dinámica familiar	La familia constituye un sistema biopsicosocial en el que sus miembros interactúan entre sí, sirviendo como nexo entre el individuo y la sociedad. Un conjunto diverso de individuos unidos por lazos sanguíneos, matrimonio, unión marital de hecho o adopción, conforma una agrupación familiar. La clave reside en mantener lazos afectivos, responsabilidades compartidas y una identidad común, más allá de compartir un	(Torres, 2008).	La familia Tipos de familia Familia Nuclear Familia extensa o conjunta Familia Ampliada Familia Simultanea Familia monoparental Familias homosexuales Tipos de dinámica familiar Dinámica autoritaria Dinámica permisiva Dinámica democrática Dinámica negligente Dinámica del abuso Impacto en los hijos Impacto de las dinámicas familiares en la educación	Entrevista	Cuestionario

mismo espacio
físico

Categorías	Conceptualización	Autores	Subcategorización	Técnicas	Instrumentos
Acoso escolar	El acoso o intimidación se define como un comportamiento agresivo, reiterado, planificado y sistemático, que se produce durante un extenso período de tiempo. En esencia, controlarla mediante el pensamiento y/o la acción, satisfaciendo así la necesidad del agresor de dominar, controlar, agredir y destruir a otros.	(psicología itaca sanlucar, 2026)	Acoso escolar Tipos de actores Victima Acosador Testigos o espectadores Tipos de acoso escolar Agresiones físicas Agresiones verbales Agresiones psicológicas Exclusión social Diferencia entre violencia entre pares y acoso Situación de violencia escolar entre estudiantes Situación de acoso escolar	Entrevista	Cuestionario

Elaborado por Desiree Conforme Garcia

3.7 Descripción del Crecimiento de Triangulación

La triangulación, como técnica de investigación, busca la comprensión profunda de un tema o problema mediante la integración de datos y métodos variados. Esto se logra a través de la recopilación de información desde diferentes perspectivas y la realización de comparaciones exhaustivas de un fenómeno único, en un grupo específico y a lo largo del tiempo, utilizando enfoques diversos y múltiples procedimientos (Perez, 2000).

El crecimiento de triangulación es crucial para esta investigación, ya que permite reunir una variedad de datos y perspectivas sobre un mismo fenómeno. En este caso al centrarse en la dinámica familiar y su incidencia en el acoso escolar, la triangulación sirve para validar y

enriquecer los hallazgos obtenidos mediante la entrevista a los informantes claves del DECE como la psicóloga. Al contrastar los puntos de vista profesionales con enfoques diferentes como clínico y psicosocial, se podrá efectuar comparaciones de una misma problemática. Esto fortalece la credibilidad del análisis de los resultados y también permite una comprensión más integral del fenómeno, al integrar perspectivas diferentes desde un mismo escenario institucional, pero con roles complementarios.

El análisis de las respuestas dadas por la psicóloga educativa en la entrevista se realizó mediante una organización que comienza con la transcripción y codificación de la información, luego de esto se aplica la triangulación comparando las perspectivas de la psicóloga para relacionarlas con su profesionalismo y sobre una misma problemática y finalmente se ubica en conjunto con las categorías creando un análisis coherente que abarque toda la extensión del trabajo investigativo.

3.8 Descripción del Crecimiento de Graficación

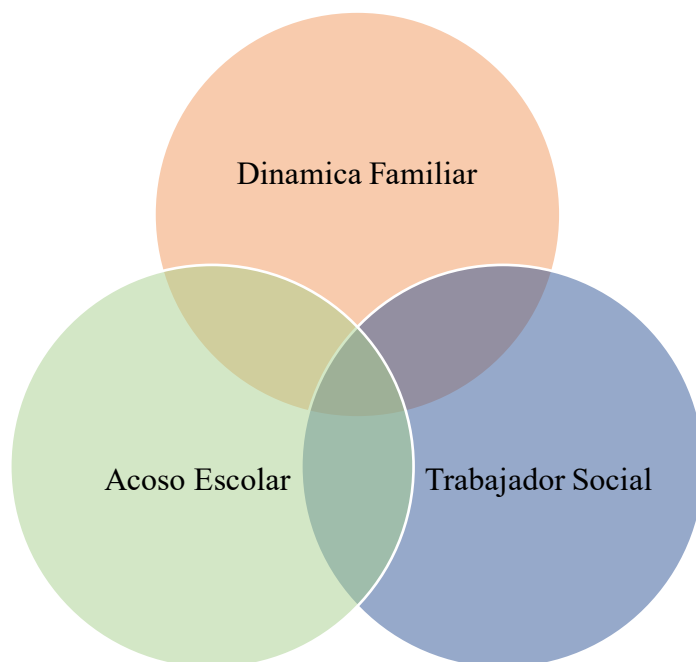


figura 1

3.9 Características de los Investigadores

El presente trabajo de investigación titulado “La dinámica familiar y su incidencia en el acoso escolar en estudiantes de la básica superior de la Unidad Educativa Fiscal Manta, año 2024 - 2025” fue desarrollado por Desiree Alejandra Conforme Garcia, estudiante de la carrera de Trabajo Social perteneciente a La Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Durante mi formación académica de ocho semestres en mi carrera de Trabajo Social he fortalecido mis habilidades y debilidades a través de la participación en diversas actividades y programas propios de la carrera, entre esos capacitaciones extracurriculares, congresos en otras ciudades y talleres dedicados a la intervención psicosocial, educativa, laboral y de salud ya que todas estas experiencias se han ido complementando con mis prácticas preprofesionales guiadas por mi docente tutor de prácticas en 6to semestre realizadas en la Fundación Río Manta en el ámbito de protección de derechos, en 7mo semestre las realice en la Unidad Educativa Israel perteneciente al ámbito educativo y en 8vo semestre estando en el Centro de Salud Manta tipo C área de salud, las cuales me han enseñado a pulir mis habilidades de diagnóstico, acompañamiento y análisis de realidades psicosociales en diferentes entornos.

3.10 Consideraciones Éticas

Para el crecimiento de este estudio se aplicó aspectos de ética para cuidar los derechos y la privacidad de nuestro informante clave. Se realizó el acercamiento primario a la institución mediante la gestión de un oficio de solicitud dirigido a la Unidad Educativa hecho por un permiso del Ministerio de Educación para la contribución de la entrevista, sin antes cumplir con una capacitación que se necesitó para el acceso, enfocada en Protocolos y Rutas de actuación

Frente a Situaciones de Violencia Detectadas o Cometidas en el Sistema Educativo Nacional.

Con respecto a la protección del informante clave en este caso la profesional coordinadora del Departamento DECE, se le aplicó un consentimiento informado previo para poder realizar la entrevista, además se les explicó la finalidad de la investigación y el uso confidencial de la información, por último, la información recabada se almaceno de manera segura y fue utilizado para este fin académico.

4) CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE CONTENIDO

4.1 Análisis Descriptivo

En esta investigación como técnica escogida fue la entrevista, centrada para la recolección de información, cuyos informantes claves fueron escogidos del departamento DECE de la Unidad Educativa Fiscal Manta, en este caso fue la psicóloga educativa quien respondió las preguntas con la finalidad de observar cómo la actividad familiar incide en el acoso escolar en los estudiantes de educación básica.

El cuestionario está constituido a partir de quince preguntas, en donde se recopiló información acerca de sus, funciones, experiencias, protocolos a seguir de la institución, dificultades, conocimientos y perspectivas. Posteriormente se presentará el análisis de las respuestas de la entrevista.

Análisis de la entrevista realizada en la Unidad Educativa

En la Unidad Educativa Fiscal Manta se entrevistó a la psicóloga educativa coordinadora del DECE por un tiempo de 8 meses en ese cargo.

Respecto a la primera interrogante, Desde su experiencia, ¿cómo describiría la situación del acoso escolar en esta institución?, la psicóloga señalo que hay que saber diferenciar sobre los problemas entre pares y el acoso escolar porque hay casos que nos ha tocado recientemente que

vienen como una figura de que es un acoso, pero ya con las investigaciones y todo, ya no existe un acoso sino un problema entre pares porque hay una actividad entre los dos.

La siguiente pregunta fue, ¿Qué formas de acoso escolar son más frecuentes (verbal, físico, psicológico, ciberacoso, exclusión social)?

Más que físico sería el psicológico, es lo que comento la psicóloga, en el acoso escolar no hay violencia física, en cambio el tipo de violencia que existe es psicológico entonces se podría decir que los más frecuentes sería psicológico y ciberacoso, más que todo que en el ciberacoso se dan los famosos stickers que se hacen entre estudiantes.

Acto seguido, se preguntó, ¿Qué características familiares son más comunes en los estudiantes involucrados en situaciones de acoso escolar (acosadores, víctimas o testigos)?

Se expresó que no hay una regla exacta, pero lo que se puede a veces determinar en ciertos abordajes es que son hogares disfuncionales, padres separados y por tanto algunos estudiantes han sufrido alguna situación traumática por la separación y tienen baja autoestima, por lo que se puede deducir que es como un patrón que se va creando de generación en generación por la forma de crianza que mantienen los padres.

La siguiente interrogante fue ¿Ha identificado algún tipo de relación entre estilos de crianza y conductas de acoso escolar?

Está relacionado con lo anterior, el tema es que, si los papás no logran cambiar ese estilo de crianza, lo van a replicar, pero para eso está la nueva generación del DECE que también aborda a los padres, los aconsejan y recomiendan para que cambien la forma en que ellos fueron criados con el objetivo de que sus hijos puedan ver ese esquema.

Al preguntar ¿Cómo influyen los factores como la comunicación familiar, el afecto, la disciplina y la supervisión parental en el comportamiento de los estudiantes?

Respondió la psicóloga, influye muchísimo porque los chicos en la parte de la adolescencia lo que más buscan es la validación de sus compañeritos, y si hubiese una comunicación asertiva, una escucha aceptada por la familia, para ellos no fuera tan importante ser aceptado por las demás personas, por lo que estos factores si influyen en gran escala a los estudiantes.

Al preguntar, desde su experiencia profesional, ¿de qué manera la actividad familiar incide en la aparición o persistencia del acoso escolar?

Si hay una actividad familiar saludable, asertiva, positiva, es beneficiosa para los estudiantes, el tema es que la autoestima influye, si hay un niño que se equivoca, va a tener la confianza de ir a casa y decir lo que esté pasando, los chicos dicen que les gustaría que los papás los escuchen más, estén más atentos, si los padres tomaran esta postura, la actividad familiar influiría de manera positiva en los estudiantes.

La siguiente pregunta ¿Ha observado diferencias entre estudiantes que provienen de familias funcionales y disfuncionales frente a situaciones de acoso?

Sí, eso se siente al conversar con un estudiante que tiene buena actividad familiar, que tiene confianza con el padre a diferencia de cuando no hay confianza con la mamá, el padre de familia se acerca y empieza a explicar y justificar su comportamiento. Por lo que se logra evidenciar una diferencia notoria en estos dos tipos de familias.

En la siguiente interrogante ¿Qué factores familiares considera que aumentan el riesgo de que un estudiante participe en situaciones de acoso escolar?

Se expreso como respuesta, el normalizar la violencia, es un factor que aumenta el riesgo del estudiante, la comunicación, el esquema de crianza de los padres, hogares disfuncionales, padres que pasan trabajando y no le dan calidad de tiempo a sus hijos, son algunas de los factores

que aumentarían el riesgo en que existan estudiantes que provoquen el acoso escolar siendo un acosador o al contrario, siendo una víctima mas

La siguiente interrogante de la que se hablo fue ¿Qué estrategias utiliza la institución para abordar los casos de acoso escolar?

La coordinadora del departamento DECE, la psicóloga educativa, comento que algunas de las estrategias es la prevención, dar talleres, capacitaciones, charlas, intervenciones grupales y colectivas en los salones, de forma individual, talleres a las familias con la finalidad de disminuir el riesgo de que aparezcan nuevos casos. Además de eso, se hace la intervención cuando hay la situación de riesgo, que es la ruta. Se recibe al estudiante, se lo escucha, y ahí sí lo primero es comunicar al representante legal ya luego se sigue con el protocolo de informar, prevenir y disminuir el riesgo de que haya una situación más grave

Por consiguiente, se preguntó ¿Cómo se involucra a las familias en los crecimientos de intervención y prevención?

Como se expone anteriormente, desde el inicio se le explica cuál es el código de convivencia, cuáles son las situaciones que se pueden presentar durante el año, cuáles van a ser los posibles abordajes, cuáles son las rutas a seguir, para que exista la apertura de la prevención y, capacitaciones y talleres que se dan durante el año y es de esta forma que se involucra a los padres en estos crecimientos, mediante a los tutores encargados del curso de sus hijos, ya que ellos son el puente estudiantil en el ámbito escolar.

Otra interrogante que se realizo fue ¿Qué dificultades se presentan al trabajar con las familias en estos casos?

Que no vengan, a veces nos cuesta mucho que vengan, casi nunca asiste por temas laborales, otro porque no quieren, otro por problemas de riesgos psicosociales. Pero básicamente

es la existencia de los padres. Hay un quemeimportismo de parte de las familias y lo justifican con el hecho de “yo conozco a mi hijo” y es así que este motivo se convierte en la dificultad existente en las familias

Por último, se preguntó ¿Qué actividades considera prioritarias para mejorar la convivencia escolar desde un enfoque familiar?

La psicóloga señaló que el compromiso de los padres, es una acción que mejoraría la convivencia escolar, sensibilizar ese detalle, porque realmente sí preocupante el tema del compromiso, el ausentismo que se vive por parte de los padres, y siempre tratan de justificarlo con que no tienen tiempo porque están tan trabajando, pero hay que tener presente que no solo es matricular al estudiante y desvincularse de la institución, sino permanecer presente durante todo el año lectivo de su hijo o hija.

4.2 Análisis Concluyente

En conclusión, se destaca que muchos casos reportados como acoso resultan ser problemas entre pares, el acoso tal como se ha dicho en la entrevista se identifica cuando hay intencionalidad y frecuencia que como consecuencia de estos actos surgen los efectos psicológicos en la víctima.

La normalización de conductas como las bromas y apodosos hace que se dificulte la identificación temprana de la problemática, unas de las formas de acoso más frecuentes mencionadas por la psicóloga son el ciberacoso que se relaciona al uso de redes sociales y la violencia psicológica, este en cambio es considerado el núcleo del acoso escolar por su carácter silencioso y desgaste emocional que causa en los estudiantes hay que de igual manera esto se vincula a la búsqueda de validación entre pares.

La entrevistada identificó patrones familiares recurrentes en estudiantes involucrados en acoso como los hogares disfuncionales donde existe la separación y problemas parentales, también influye el estilo de crianza basados en violencia o negligencia como los castigos físicos y la falta de supervisión, más que todo el tiempo de calidad dentro de la familia, además de la comunicación familiar deficiente y la falta de afecto, que como sabemos es fundamental para una actividad familiar saludable, también la normalización de la violencia en el hogar con lo que lo suelen justificar con que "es para que se haga fuerte". La dinámica familiar incide directamente en la autoestima, habilidades sociales y gestión emocional de los estudiantes; familias con comunicación asertiva y lazos afectivos sólidos tienden a formar estudiantes más resilientes frente al acoso.

Algo más de lo que se habló en la entrevista es que los adolescentes buscan aprobación en sus pares, especialmente cuando falta validación en casa por parte de los padres, al provocar este distanciamiento en la adolescencia hace que se generen sentimientos de abandono. La calidad del vínculo parental es un factor clave, estudiantes con familias funcionales suelen reconocer y reportar el acoso, teniendo la confianza de no solo contarle a los padres sino también tener la valentía para reportarlo al DECE, mientras que aquellos con actividades disfuncionales pueden reproducir patrones violentos o normalizar la agresión, repercutiendo en su falta de confianza.

·En la institución existe una ruta de actuación para la valoración psicosocial, con entrevistas, informes psicosociales y derivación a las autoridades correspondientes, además de programas de prevención en donde se dan talleres, escuela para padres e intervenciones grupales; como parte de las dificultades se enfatizó mucho en los padres que no asisten a la institución

cuando se los llama, son personas que niegan los hechos o justifican sus conductas de insistencia y conductas de violencia que exista en sus actividades familiares.

Otro punto que destacar es que los docentes y familias confunden el problema entre pares con el acoso escolar y de hecho la institución por su lado si cuenta con herramientas para abordar estos temas y poder intervenirlos, pero su efectividad se ve limitada por la escasa colaboración familiar y su cultura de normalizar la violencia. La actividad familiar es un centro determinante en la aparición y persistencia del acoso escolar, mediante las respuestas de la entrevista se sabe que las familias con comunicación abierta, afecto y dedicación al tiempo de calidad constituyen un factor protector, mientras que la normalización de la violencia, la negligencia y la falta de límites aumentan el riesgo de que los estudiantes asuman roles de acosadores, víctimas o testigos, por lo que la institución educativa debe articular esfuerzos con las familias desde un enfoque preventivo y corresponsable, reconociendo que el acoso escolar es un fenómeno donde el entorno familiar juega un papel central.

4.3 Limitaciones

La presente investigación, enfrentó algunas limitaciones teóricas, metodológicas y operativas durante su construcción, crecimiento y crecimiento de redacción, las cuales es necesario reconocer de manera crítica para contextualizar adecuadamente sus hallazgos y conclusiones.

Una limitación teórica consistió en la búsqueda y selección de información bibliográfica y actualizada se requirió un crecimiento minucioso para construir un marco teórico coherente además se dificultó el acceso a ciertas bases de datos

Desde el punto de vista metodológico el diseño ideal para entrevistar era hacerlo a la psicóloga y al trabajador social del DECE para triangular perspectivas profesionales dentro del

equipo, sin embargo, solo fue posible acceder a la psicóloga, limitando posiblemente información valiosa que habría aportado la mirada interdisciplinaria inicialmente planeada.

El acceso al escenario como punto de investigación representó un obstáculo ya que el crecimiento para poder realizar la entrevista a los integrantes del DECE de la Unidad Educativa se ralentizó ya que se debe obtener las autorizaciones institucionales necesarias por lo que fue más extenso el crecimiento, involucrando no solo el permiso institucional sino también del distrito, además de la exigencia de realizar una capacitación previa. Este requisito consumió un tiempo valioso y una vez obtenido el acceso, la disponibilidad de la informante clave fue otra limitación ya que la psicóloga entrevistada tenía compromisos y responsabilidades urgentes asignadas por el distrito educativo, lo que restringió el tiempo disponible para la aplicación de la entrevista en profundidad y cumplir con otras actividades, como la toma de evidencia de que se realizó la entrevista, por lo que otro día se tuvo que hacer el acercamiento para poder cumplir con ese requisito.

Durante la fase de análisis y redacción, la principal dificultad fue sintetizar y plasmar de manera coherente y fluida la información obtenida, particularmente las transcripciones extensas de la entrevista. Esto consistió en extraer lo más importante de la entrevista para realizar análisis relevantes.

4.4 Recomendaciones

En función de los hallazgos obtenidos en la investigación sobre la dinámica familiar y su incidencia en el acoso escolar en estudiantes de básica superior, se recomienda fortalecer los procesos de comunicación intrafamiliar mediante la promoción de espacios de diálogo abierto, escucha activa y expresión emocional asertiva. Es fundamental que los adolescentes cuenten con un entorno seguro dentro del hogar que les permita expresar sus experiencias escolares sin temor a ser juzgados o desvalorizados. Una comunicación efectiva y basada en el respeto constituye un factor protector que favorece la confianza, la autoestima y la capacidad de afrontamiento ante situaciones de acoso escolar.

Asimismo, resulta necesario fomentar estilos de crianza democráticos, caracterizados por el equilibrio entre afecto, supervisión y establecimiento de límites claros. Deben evitarse prácticas educativas basadas en la violencia física o psicológica, la negligencia o la excesiva permisividad, ya que estas pueden propiciar la reproducción de conductas agresivas en el contexto escolar o la normalización del maltrato y todo debido al estilo de crianza que manejan los padres dentro del hogar, la erradicación de creencias que justifican la violencia como un medio de formación fortalece el desarrollo emocional saludable de los estudiantes y previene la adopción de roles de agresor, víctima u observador pasivo.

Se recomienda también promover el tiempo de calidad dentro del núcleo familiar, fortaleciendo el vínculo familiar y disminuyendo la búsqueda de validación por sus compañeros. La consolidación de lazos afectivos sólidos incide positivamente en la construcción de la autoestima, el desarrollo de habilidades sociales y la gestión emocional adecuada de igual manera es pertinente que las familias asuman un rol activo en la supervisión y orientación del uso de redes sociales, estableciendo normas claras y acompañamiento constante que contribuyan

a prevenir situaciones de ciberacoso, considerado una de las formas más frecuentes y silenciosas de violencia escolar.

En el ámbito institucional, se recomienda fortalecer los programas de prevención del acoso escolar mediante estrategias permanentes orientadas al desarrollo de habilidades socioemocionales, la resolución pacífica de conflictos y la promoción de valores como el respeto y la empatía. Es imprescindible capacitar de manera continua a docentes y familias para diferenciar adecuadamente los conflictos entre pares del acoso escolar, considerando los criterios de intencionalidad, repetición y desequilibrio de poder, con el fin de evitar interpretaciones erróneas que dificulten una intervención oportuna, asimismo, se sugiere intensificar las campañas de sensibilización sobre violencia psicológica y ciberacoso, debido a su impacto significativo en la salud emocional de los estudiantes.

Finalmente, se considera necesario consolidar un modelo integral de intervención que articule el trabajo del Departamento de Consejería Estudiantil con la participación activa y corresponsable de las familias. La asistencia a entrevistas, talleres y procesos de acompañamiento debe asumirse como un compromiso compartido en beneficio del bienestar estudiantil. El abordaje del acoso escolar requiere una perspectiva sistémica en la que familia, escuela y comunidad trabajen de manera coordinada, reconociendo que la dinámica familiar constituye un factor determinante tanto en la prevención como en la aparición y persistencia de esta problemática.

Referencias

- (s.f.). Obtenido de https://investigaliacr.com/investigacion/la-entrevista-en-la-investigacion-cualitativa/?__cf_chl_tk=1k.icIGC84ce.ChauypngV3e466_AKnzPg5ReAYEvWY-1753717833-1.0.1.1-ZQOyvPFbwHH7WmnvJvBAXIJvr4mu9LtPBEmo17ydrMU
- Alicia D. (24 de 08 de 2018). *doctoradescanso*. Obtenido de <https://doctoradescanso.com/2018/08/24/alteracion-del-sueno-signo-alerta-violencia-acoso-escolar/>
- Alonso, S. M. (s.f.). Obtenido de <https://www.inesem.es/revistadigital/educacion-sociedad/modelo-sistemico/>
- Alonso, S. M. (s.f.). *INESEM*. Obtenido de <https://www.inesem.es/revistadigital/educacion-sociedad/modelo-sistemico/>
- Avilés, M. y. (2004). *Dialnet*. Obtenido de file:///C:/Users/confo/Downloads/Dialnet-ElAcosoEscolar-5329121%20(1).pdf
- Cadella. (17 de septiembre de 2024). *Cadella*. Obtenido de <https://cadella.es/que-nos-dice-la-teoria-de-bandura/>
- Cardozo, G. y. (2020). *Revista de la Universidad Nacional de Cordoba* . Obtenido de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/aifp/article/view/31290/31934>
- Cardozo, G., & Dubini, P. (2020). *repositoriosdigitales*. Obtenido de https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/RDUUNC_6676b7e73716a1c09636f010c7f0dc6a
- Ceballos, V. N. (2004). *Iztacala*. Obtenido de <https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol17num2/Vol17No2Art8.pdf>

Cherry, K. (15 de 07 de 2024). *Verywellmind*. Obtenido de

<https://www.verywellmind.com/social-learning-theory-2795074>

Código de la Niñez y Adolescencia. . (2003/2024). *Código de la Niñez y Adolescencia (PDF)*.

Obtenido de Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional:

[https://www.igualdad.gob.ec/wp-](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf)

[content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf)

Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*

(PDF). Obtenido de Ministerio de Educación del Ecuador. : [https://educacion.gob.ec/wp-](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf)

[content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf)

CONSTITUCION DEL ECUADOR. (08 de 2012). *Educacion*. Obtenido de

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf>

CORBETTA, P. (2003). Obtenido de [file:///C:/Users/confo/Downloads/naza,+14347-50087-1-](file:///C:/Users/confo/Downloads/naza,+14347-50087-1-CE%20(1).pdf)

[CE%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/confo/Downloads/naza,+14347-50087-1-CE%20(1).pdf)

doctoradescanso. (24 de 08 de 2018). *doctoradescanso*. Obtenido de dradescando:

[https://doctoradescanso.com/2018/08/24/alteracion-del-sueno-signo-alerta-violencia-](https://doctoradescanso.com/2018/08/24/alteracion-del-sueno-signo-alerta-violencia-acoso-escolar/)

[acoso-escolar/](https://doctoradescanso.com/2018/08/24/alteracion-del-sueno-signo-alerta-violencia-acoso-escolar/)

Domínguez, S. D. (2019/2020). *repositoriocomillas*. Obtenido de

<https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/338899/retrieve>

Domínguez, S. D. (2019/2020). *Universidad Pontificia Comillas*. Obtenido de

[https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/38368/TFG%20final%20D](https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/38368/TFG%20final%20Doughty%20DomAnguez%20Sylvia.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[oughty%20DomAnguez%20Sylvia.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/38368/TFG%20final%20Doughty%20DomAnguez%20Sylvia.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Educacion, M. d. (08 de 2014). *Educacion.gob.ec*. Obtenido de [https://educacion.gob.ec/wp-](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/Acoso-Escolar1.pdf)

[content/uploads/downloads/2014/08/Acoso-Escolar1.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/Acoso-Escolar1.pdf)

Galeano. (2002). *Universidad Privada Dr. Rafael Bellosó Chacín*. Obtenido de

<https://virtual.urbe.edu/tesispub/0104348/cap05.pdf>

Galeano. (25 de Enero de 2004). *Universidad Privada Dr. Rafael Bellosó Chacín*. Obtenido de

virtual.urbe.edu: <https://virtual.urbe.edu/tesispub/0104348/cap05.pdf>

Gallegos, E. D. (2022). *repositorioupia*. Obtenido de

https://repositorio.upia.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/6184/T037_08363305_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

GUAMÁN, M. I. (2010). *Repositorio Institucional Universidad de Cuenca*. Obtenido de

<https://rest-dspace.ucuenca.edu.ec/server/api/core/bitstreams/1366c196-8396-4c28-862c-54aa542764fb/content>

GUAMÁN, M. I. (s.f.). *Repositorio Institucional Universidad de Cuenca*. Obtenido de

<https://rest-dspace.ucuenca.edu.ec/server/api/core/bitstreams/1366c196-8396-4c28-862c-54aa542764fb/content>

Henao, A. M. (10 de 12 de 2011). *Redalyc*. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/pdf/1942/194224362017.pdf>

Juan M. Machimbarrena, J. G.-C. (2019). *Scielo*. Obtenido de

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-89612019000200037

Leal, N. (s.f.). *Revista Electrónica de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica*.

Obtenido de [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/52192549/lealnestorepistemologia-libre.pdf?1489776749=&response-content-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/52192549/lealnestorepistemologia-libre.pdf?1489776749=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DEL_METODO_FENOMENOLOGICO_PRINCIPIOS_MOME.pdf&Expires=1754589033&Signature=NZillU9QY40iuvmXYECH88-tcQ4GYL1NqR2bGF)

[disposition=inline%3B+filename%3DEL_METODO_FENOMENOLOGICO_PRINCIPIOS_MOME.pdf&Expires=1754589033&Signature=NZillU9QY40iuvmXYECH88-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/52192549/lealnestorepistemologia-libre.pdf?1489776749=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DEL_METODO_FENOMENOLOGICO_PRINCIPIOS_MOME.pdf&Expires=1754589033&Signature=NZillU9QY40iuvmXYECH88-tcQ4GYL1NqR2bGF)

[OS_MOME.pdf&Expires=1754589033&Signature=NZillU9QY40iuvmXYECH88-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/52192549/lealnestorepistemologia-libre.pdf?1489776749=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DEL_METODO_FENOMENOLOGICO_PRINCIPIOS_MOME.pdf&Expires=1754589033&Signature=NZillU9QY40iuvmXYECH88-tcQ4GYL1NqR2bGF)

[tcQ4GYL1NqR2bGF](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/52192549/lealnestorepistemologia-libre.pdf?1489776749=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DEL_METODO_FENOMENOLOGICO_PRINCIPIOS_MOME.pdf&Expires=1754589033&Signature=NZillU9QY40iuvmXYECH88-tcQ4GYL1NqR2bGF)

LEIDY KATHERINE GARCÍA RIVERA, M. L. (2020). *repositorio.uan*. Obtenido de <https://repositorio.uan.edu.co/server/api/core/bitstreams/3e80ad85-5866-40de-852c-ac874c9709b1/content>

LEIDY KATHERINE GARCÍA RIVERA, M. L. (2020). *Universidad Antonio Nariño*. Obtenido de <https://repositorio.uan.edu.co/server/api/core/bitstreams/3e80ad85-5866-40de-852c-ac874c9709b1/content>

Machimbarrena, J. M. (2019). *Redalyc*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/801/80162885003/html/>

Manguendo, L. y. (2013). *revistas.unilibre*. Obtenido de <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/saber/article/view/983/767>

Merayo, M. d. (12 de 2013). *UNAF/Union de Asociaciones Familiares*. Obtenido de <https://unaf.org/wp-content/uploads/2015/06/Guia-acoso-escolar-CEAPA.pdf>

Meza Roca, N. M. (2019/2021). *Universidad Peruana los Andes*. Obtenido de https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/8151/T037_43127290-45248703_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mineira Finol de Franco, H. C. (2022). *RevisyLUZ*. Obtenido de [file:///C:/Users/confo/Downloads/41840-Texto%20del%20art%C3%ADculo-83870-2-10-20240403%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/confo/Downloads/41840-Texto%20del%20art%C3%ADculo-83870-2-10-20240403%20(1).pdf)

Olweus. (s.f.). *Educacion*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/Acoso-Escolar.pdf>

Ortega. (2005). *Educacion*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/Acoso-Escolar.pdf>

- Ortega, C. (s.f.). *QuestionPro*. Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/analisis-de-datos-de-una-investigacion-cualitativa/>
- Palomero, F. y. (2001). *Educacion*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/Acoso-Escolar.pdf>
- Perez. (2000). *Universidad Privada Dr. Rafael Bellosó Chacín*. Obtenido de <https://virtual.urbe.edu/tesispub/0104348/cap05.pdf>
- Pinheiro, s. d. (2007). *Educacion*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/Acoso-Escolar.pdf>
- Piñuel, O. y. (2005). *revistas.unilibre*. Obtenido de <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/saber/article/view/983/767>
- Presidencia de la República del Ecuador. . (2023). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (PDF)*. . Obtenido de Registro Oficial: https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2023-07/Documento_Reglamento-General-Ley-Organica-Educacion-Intercultural.pdf
- psicologiaitacasanlucar. (02 de Enero de 2026). *psicologiaitacasanlucar*. Obtenido de Acoso Escolar / Bullying: http://www.psicologiaitacasanlucar.com/acoso_escolar.php
- psicologiaitacasanlucar. (s.f.). *psicologiaitacasanlucar*. Obtenido de http://www.psicologiaitacasanlucar.com/acoso_escolar.php
- Sánchez, M. J. (2020). *Scielo*. Obtenido de http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2631-27862021000300107

studysmarter. (08 de 08 de 2024). *studysmarter*. Obtenido de studysmarter:

<https://www.studysmarter.es/resumenes/antropologia/antropologia-social/dinamicas-familiares/>

Synelnky, D. (12 de Abril de 2023). *psybilbo.com*. Obtenido de Acoso escolar: cómo detectarlo y

qué hacer: <https://psybilbo.com/acoso-escolar-como-detectarlo-y-que-hacer/>

tomas fernandez garcia, l. p. (2006). *dialnet*. Obtenido de

[file:///C:/Users/confo/Downloads/Dialnet-](file:///C:/Users/confo/Downloads/Dialnet-ElProcesoDeIntervencionEnElTrabajoSocialConCasos-2002376.pdf)

[ElProcesoDeIntervencionEnElTrabajoSocialConCasos-2002376.pdf](file:///C:/Users/confo/Downloads/Dialnet-ElProcesoDeIntervencionEnElTrabajoSocialConCasos-2002376.pdf)

Torres, O. G. (2008). *Redalyc*. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/pdf/1942/194224362017.pdf>

TV, E. Y. (27 de 05 de 2024). *Early Years TV* . Obtenido de Early Years TV Urie

Bronfenbrenner: Teoría de sistemas ecológicos y modelo bioecológico.:

<https://www.earlyyears.tv/urie-bronfenbrenner-ecological-systems-theory-bioecological-model/>

Unicef . (10 de 05 de 2017). *Unicef* . Obtenido de Unicef :

<https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/violencia-entre-pares-en-el-sistema-educativo-una-mirada-en-profundidad-al-acoso>

Viaplana, G. F. (02 de 01 de 2024). *diposit*. Obtenido de

https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/31584/6/Modelo_Sistemico_Enero2016.pdf

Villota, M. F. (2015). *Dialnet*. Obtenido de [file:///C:/Users/confo/Downloads/Dialnet-](file:///C:/Users/confo/Downloads/Dialnet-ElAcosoEscolar-5329121.pdf)

[ElAcosoEscolar-5329121.pdf](file:///C:/Users/confo/Downloads/Dialnet-ElAcosoEscolar-5329121.pdf)

Anexos

Anexo 1. Formato de entrevista



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Entrevista dirigida a los profesionales del departamento DECE de la unidad Educativa Fiscal Manta

Finalidad de la investigación: La finalidad de esta investigación es observar cómo la actividad familiar incide en el acoso escolar en los estudiantes de educación básica de la Unidad Educativa Fiscal Manta en la ciudad de Manta durante el periodo 2024 - 2025.

Nombre del entrevistado:

Empresa:

Preguntas.

1. ¿Cuál es su cargo dentro de la institución educativa y cuánto tiempo lleva ejerciéndolo?
2. ¿Qué funciones cumple en relación con la convivencia escolar y la prevención del acoso escolar?
3. Desde su experiencia, ¿cómo describiría la situación del acoso escolar en esta institución?
4. ¿Qué formas de acoso escolar son más frecuentes (verbal, físico, psicológico, ciberacoso, exclusión social)?

5. **¿En qué niveles o edades se presentan con mayor frecuencia estos casos?**
6. **¿Qué características familiares son más comunes en los estudiantes involucrados en situaciones de acoso escolar (acosadores, víctimas o testigos)?**
7. **¿Ha identificado algún tipo de relación entre estilos de crianza y conductas de acoso escolar?**
8. **¿Cómo influyen factores como la comunicación familiar, el afecto, la disciplina y la supervisión parental en el comportamiento de los estudiantes?**
9. **Desde su experiencia profesional, ¿de qué manera la actividad familiar incide en la aparición o persistencia del acoso escolar?**
10. **¿Ha observado diferencias entre estudiantes que provienen de familias funcionales y disfuncionales frente a situaciones de acoso?**
11. **¿Qué factores familiares considera que aumentan el riesgo de que un estudiante participe en situaciones de acoso escolar?**
12. **¿Qué estrategias utiliza la institución para abordar los casos de acoso escolar?**
13. **¿Cómo se involucra a las familias en los crecimientos de intervención y prevención?**
14. **¿Qué dificultades se presentan al trabajar con las familias en estos casos?**
15. **¿Qué actividades considera prioritarias para mejorar la convivencia escolar desde un enfoque familiar?**

Anexo 2. Entrevista a la psicóloga de la Unidad Educativa Fiscal Manta



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Entrevista dirigida a los profesionales del departamento DECE de la unidad Educativa Fiscal Manta

Finalidad de la investigación: La finalidad de esta investigación es observar cómo la actividad familiar incide en el acoso escolar en los estudiantes de educación básica de la Unidad Educativa Fiscal Manta en la ciudad de Manta durante el periodo 2024 - 2025.

Nombre del entrevistado:

Empresa:

Preguntas.

1. ¿Cuál es su cargo dentro de la institución educativa y cuánto tiempo lleva ejerciéndolo?

Es como coordinador del DECE, siendo psicóloga educativa y tengo 8 meses

2. ¿Qué funciones cumple en relación con la convivencia escolar y la prevención del acoso escolar?

Son las funciones que tenemos como de pronto trabajar en prevención, charlas, cursos, temas de contención, algunas situaciones que se pueden dar, talleres, sensibilizaciones, se trabaja con los estudiantes, pero en realidad toda la comunidad

educativa. Porque no vale solamente trabajar con grupo, tenemos que trabajar con toda la comunidad educativa, por eso también se trabaja con papás, se trabaja con docentes. Se realizan seguimientos y todas esas actividades de acuerdo a la necesidad que lleve la situación o el caso.

3. Desde su experiencia, ¿cómo describiría la situación del acoso escolar en esta institución?

Aquí realmente, hay que diferenciar si es problema entre pares o es acoso, entonces en muchas ocasiones los papás o los estudiantes vienen, por ejemplo, hay casos que nos ha tocado, que vienen como una figura desde que es un acoso, pero ya con las investigaciones y todo, el último caso ya no es de acoso, es una situación entre problema porque hay una actividad entre los dos, te digo, me contestan y así. Lo que pasa es que tiene que haber un crecimiento antes de ser tomado como acoso escolar, por eso cuando llega un caso con presunto acoso escolar, bullying, dentro del crecimiento está siempre la toma de versiones de los estudiantes con autorizaciones previas. Entonces, al realizar ese crecimiento, lo que nosotros como analistas queremos es poder distinguir si realmente hay una acción. Cuando vemos, con todo el crecimiento que realizamos, que no existe esta cosa por ahí, estamos hablando de un problema escolar y eso obviamente hay que también darle una resolución. No es que se queda en nada, sino que hay que darle una resolución, hay que darle un cierre a eso.

4. ¿Qué formas de acoso escolar son más frecuentes (verbal, físico, psicológico, ciberacoso, exclusión social)?

Si ya lo determinamos como acoso, acoso, si ha habido situaciones en el tema de la parte de cyberacoso, y bueno de ahí la mayoría de los problemas por lo general ha sido como que no cómo tal un acoso, no sé de cuanto también se ve el tema de las bromas y todo eso que ellos normalizan, pero al final ya la explicación comienza, sale haciendo.

5. ¿En qué niveles o edades se presentan con mayor frecuencia estos casos?

Desde octavo a tercero de bachillerato, con más frecuencia octavo, en algunos casos el tema de primero de bachillerato también hubo temas como el cyber bullying, pero al final en algunas investigaciones se sabía que era como algo mutuo, como que en algún momento comenzaron también y ya luego entonces ahí habría el tema también de si es como que

6. ¿Qué características familiares son más comunes en los estudiantes involucrados en situaciones de acoso escolar (acosadores, víctimas o testigos)?

No hay una regla exacta, pero lo que se puede a veces determinar en ciertos abordajes es que son hogares disfuncionales, padres separados y por tanto algunos estudiantes han sufrido alguna situación traumática por la separación y tienen baja autoestima en algunos conceptos, no tienen la capacidad quizás de distinguir y poder abordar ciertas cuestiones o gestionar ciertas cuestiones personales o para defenderse, en ciertos casos y el hecho también que hay una atención aprendida, es decir, que los padres han tenido un esquema de crianza basado en la violencia o aplicación de castigo solamente

por el tema de ejecución de la violencia, el castigo básicamente con el castigo físico. Pero también pueden existir otros castigos, como puede ser el tema de quitarle el teléfono, la salida al parque, a la playa Y eso es lo que se trata de hacer entender a los padres, que ahora el tema de la violencia física lo que es hacer resistente al chico Después de una hora, dos horas se le pasó, ya no funciona, especialmente los adolescentes es otro tipo de crianza la que tienen que tener, otro tipo de castigos es que tienen que desempeñarse. También el hecho de que los padres, por el mismo hecho que son padres separados, los chicos tienden a que en el momento que han tenido una discusión con la mamá, busca al papá y viceversa y ahí también se genera un problema. Es una situación que también es difícil de nosotros como institución educativa poder controlarlo. Por más que les aconsejamos, no nos van a hacer caso. Solamente tratamos de orientarlo.

7. ¿Ha identificado algún tipo de relación entre estilos de crianza y conductas de acoso escolar?

Está obviamente profundamente relacionado con lo anterior. O sea, el tema es que si los papás no logran cambiar ese estilo de crianza, que es muy difícil, si es verdad, pero para eso estamos en la nueva generación donde nosotros como DECE también abordamos a los padres, los aconsejamos y recomendamos para que cambien la forma en que ellos fueron criados con el objetivo de que sus hijos puedan ver ese esquema, porque están viendo ese esquema en casa. Entonces por más de que la institución educativa trate de hacer algo, es difícil si en casa no hay un cambio y obviamente está profundamente relacionado con ese esquema de crianza ya que lo vienen a proyectar acá y es por eso que normalizan tantas situaciones, desde el hecho de molestar, poner apodo a un chico. Los padres dicen

no, si era normal, cuando yo estaba en el colegio también tenía un compañero y le decíamos Kiko, por ejemplo

Porque él lo permite y como él lo permite, es normal, claro, como ellos no son la parte afectada. Y de hecho usted ve también entre primos, así comienza desde chiquitito, al ser más grande y uno más chiquitito, es como que le va pegando y todo, le quita el juguete, entonces eso lo toman como broma o juego, entonces los chicos ya vienen con esa idea y hay niños que tienen situaciones como "no pasa nada, es para que se haga fuerte, es para que se haga hombrecito, para que se haga señorita, dice, está bien, para que se aprenda a defender" Esos son los comentarios que escuchamos aquí. Yo le he dicho a mi hijo que, si le pegan, que se vaya a puñete también. Son las palabras repetidas que casi siempre escuchamos.

8. ¿Cómo influyen factores como la comunicación familiar, el afecto, la disciplina y la supervisión parental en el comportamiento de los estudiantes?

Muchísimo porque los chicos en la parte de la adolescencia lo que más buscan es la validación de sus compañeritos. Y yo creo que, si hubiese una comunicación asertiva, una escucha aceptada en familia, ellos estarían mejor, obviamente es parte de la edad, pero no fuera tan importante para ellos el ser aceptado por las demás personas. Porque encontrarán en el hogar esa parte donde tú puedes ir a conversar con tu mamá o tu papá sin que te vayan a golpear o a decir algo. Por sus pares especialmente, porque la edad mismo realmente no ayuda. Sabemos que los adolescentes, buscan la validación especialmente de sus pares, ni siquiera de los padres, ni siquiera de la familia, de sus pares, entonces hay que

fortalecerlos en ese aspecto y obviamente la comunicación tiene que ser básica en cualquier hogar para que pueda mejorar el comportamiento del estudiante.

9. Desde su experiencia profesional, ¿de qué manera la actividad familiar incide en la aparición o persistencia del acoso escolar?

Que es como lo que hablábamos, si hay una actividad familiar saludable, asertiva, positiva, con límites y normas, el tema es que la autoestima que sea como algo ya hablado y obviamente practicado se va a ver que hay un niño que va a equivocarse, pero va a tener la confianza de como ir a casa y decir algo que esté pasando, ocurriendo y va a no va a tener el tema de que, obviamente, como les decía, en esta edad, en estas edades, la adolescencia, básicamente es normal que los chicos quieran ser de tal forma, mejor validar lo que dicen sus compañeros, o sea como que lo que digan los compañeros va a estar por encima de lo que digan mamá, papá, cualquier docente. Es como que lo que ellos ven con el tema también son muy leales, ese compromiso que tienen. Pero creo que, si en casa se trabajara de cierta manera, incluso a veces cuando conversamos con los chicos, ellos dicen que les gustaría que los papás los escuchen más, estén más atentos, entonces creo que esa parte sí ayudaría muchísimo en fortalecer y hacer chicos más asertivos, con habilidades más claras y poder ellos discernir, por centromplo, permitiendo poner límites, o sea todas esas situaciones que realmente sí se van a fortalecer en casa de la crianza que te den.

10. ¿Ha observado diferencias entre estudiantes que provienen de familias funcionales y disfuncionales frente a situaciones de acoso?

Totalmente claro, eso se siente al conversar con un estudiante que tiene buena actividad familiar, que tiene confianza con el padre, es más, hasta con el padre cuando se sienta le dice: "Mire, yo sé que pasó esto, esto, esto", con puntos y comas, diferencia de que cuando una mamá se sienta y dice a ver qué es lo que pasó y uno empieza a explicarle y dice no, pero es que no es así, no, no creo que mi hija es así y no se porta de esta manera. Entonces empieza el tema de defenderse también y tratar de defender a su hijo de la situación que está ocurriendo.

El padre que es asertivo en cambio es diferente, escucha y quiere escuchar todas las partes, entonces no hay una creencia total en el estudiante también sabe que va a haber una consecuencia por el acto cognitivo. Entonces hay mejor comunicación, inclusive con un padre que es asertivo, un padre que escucha a su hijo, que siempre está pendiente de sus cosas. Por eso nosotros, bueno, yo tengo la costumbre que cuando tengo las reuniones con los padres de familia, les digo que los padres olvidan en la adolescencia decirles a sus hijos cuánto los quieren, porque viene el rechazo de parte de los hijos, entonces ellos lo toman como algo personal, pero es que eso no es personal, es propio de la edad y eso tienen que entenderlo.

Entonces uno al decirle a un hijo, sabes que yo te quiero, te amo, eres importante para mí, es tan enriquecedor para el joven que lo va a proyectar más adelante al padre que alguna vez quiso darle un cariño y lo rechaza el hijo, no es porque tengan algo necesariamente en contra del papá, de la mamá, porque es propio de la edad. Y el papá que no entiende eso y se empieza a alejar de su hijo empieza a crear una brecha tan grande que

al final es difícil que pueda volver a reconectar con el joven, entonces sí es importante tener esta comunicación

11. ¿Qué factores familiares considera que aumentan el riesgo de que un estudiante participe en situaciones de acoso escolar?

No sé, tal vez el normalizar la violencia, la comunicación, el esquema de crianza de los padres, el esquema de crianza actual, hogares disfuncionales, padres que están trabajando en la actualidad, no le dan calidad de tiempo, ni cantidad tampoco. Pero no es una ley, porque hemos tenido claro que son factores, igual tienen que venir en esas actividades, pero no hacen ese tipo de cosas. Entonces es como que depende de cada quien.

Lo que pasa es que, a ver, yo lo digo por experiencia propia. Uno pasa mucho tiempo en el trabajo y deja de pasar tiempo con su hijo, no porque uno quiere, sino porque le toca trabajar, pero ¿cuál es el punto? El punto es que el tiempo que yo tengo sin trabajar realmente se lo dedique a mi hija, entonces por ejemplo yo les digo a los papás, a ver, listo ustedes no tienen tiempo de lunes a viernes, ok trabajan, sé que trabajan todo el día, sé que salen súper cansados, que no pueden llegar a casa a hablar con los hijos, preguntar cómo te fue en el colegio, porque lo que quieren es llegar a pegarse un baño, comer y dormir, pero ¿qué pasa los fines de semana que no trabajan? está bien, yo no tengo tiempo porque hay una razón importante y a los hijos se los cría sabiendo que tienen que trabajar para poder tener un ingreso en casa, pero si ya yo no tengo este tipo de trabajo sábado y domingo, son los días ideales para brindarles, por eso es tiempo de calidad, para eso va o sea, no es que yo llego y tengo las últimas, hoy la sacrificada del año, damos un premio, no, no es así, es la realidad, ya uno trabaja, uno llega cansado, incluso ellos que son jóvenes

llegan a su casa y lo que quieren es llegar a descansar, pero vamos que el tiempo de calidad no significa que yo tenga que darle todo el sábado, todo el domingo, pero sí llévenlos a la playa, vamos a conversar tú y yo, vamos a comer tú y yo. Hacer actividades que sean como que muy de ellos, así como un día de cine o de tomarme helado un día a la semana, cosas que hagan como que el vínculo se fortalezca, tiene que haber una, o más, y yo por eso digo que las rutinas son buenas y no son solo buenas para los niños más chiquitos, ojo, sino también son buenas para los hijos en general.

Yo tengo una rutina contigo y tú sabes que eso va a ser súper especial y tú y yo lo vamos a hacer y nada lo va a romper, pero qué pasa si como papá digo ah no sabes qué tengo ganas de irme a una fiesta con mis amigas a tomar y esto y el hijo se da cuenta que yo dejo de hacer algo con mi hijo por ir a hacer otras cosas como otras personas además de que no le doy tiempo toda la semana. Entonces ahí es donde se empieza a fracturar. Particularmente ahora a medida que van creciendo los chicos los padres se van alejando. Por ejemplo, como primer año de educación básica, llegan 45, llega la abuelita y el padrino, la madrina y a medida que va creciendo, ya llega el tercero de bachillerato, no llegan, a veces el papá a veces ni llega porque está trabajando. Entonces, también sufren hasta cierto punto de abandono. Entonces, los chicos actualmente están padeciendo de eso llega el momento en que, si no tienen problemas por ejemplo en primero al segundo trimestre, los padres no se acercan al colegio, solamente a recibir la libreta, incluso ni a recibir la libreta llegan. Por eso también se convierte en un grupo de violencia por negligencia. Pero esa es la realidad, o sea, tenemos que llevarnos ya con las últimas cosas con ese señor venga porque si no el caso va a ser derivado a la junta cantonal por la vida del todo, porque si no, no se acerca. Sabiendo de esta realidad que me están comentando.

12. ¿Qué estrategias utiliza la institución para abordar los casos de acoso escolar?

Mira la prevención, es dar talleres, capacitaciones, charlas, intervenciones grupales y colectivas en nuestros salones, de forma individual, el tema educando y familia, hay que estar hablando mucho sobre los riesgos psicosociales, programa de escuela para padres, además de eso se hace ya la intervención propiamente cuando hay la situación de riesgo, que es la ruta. Lo primero es recibir al estudiante, no cuestionarlo, escucharlo, y ahí sí, lo que se hace primero es comunicar, se lo escucha, se convoca al representante legal este se hace por escrito la situación o la posible situación que ha existido para que el rector dependiendo de los casos, porque hay casos también que pueden ser un poco más leves y otra cosa que básicamente hay que hacer el reporte de hechos de violencia. Por eso yo le decía que para que haya bullying hay dos factores muy importantes que es la intencionalidad y la frecuencia y ahí es donde todo el mundo a veces se equivoca. Yo le hice así a mi compañera, ya me hizo bullying. No, tiene que haber la intencionalidad de hacerte daño, sea física, psicológica o hasta sexual, valga la redundancia y también la frecuencia de tiempo, tiene que haber una semana, dos semanas, tres semanas, pero que sea activa. Pero si una cuestión es momentánea no se puede decir, solamente se puede manejar como una situación conflictiva. Si se determina que hay una situación ya de acoso la escuela propiamente dicho, ya observado o comprobado, se hace el reporte de hecho de violencia, la persona que detecta. Si vienen a mí, obviamente yo tengo que hacer el reporte de hecho de violencia, si van a la profesora es con la profesora, si es con el tutor, etc. Entonces, luego ese documento va al rectorado, el rectorado va a observar, va a leer el informe y va a llamar a las papas, o si no directamente dependiendo de la situación

directamente a distrito, entonces ya la sanción ya no vendría desde la institución educativa, sino que nosotros hacemos nomás todo el crecimiento que es derivado al distrito.

13. ¿Cómo se involucra a las familias en los crecimientos de intervención y prevención?

Bueno, como les estaba diciendo anteriormente. Básicamente es tratando desde el inicio explicarles cuáles es el código de convivencia, cuáles son las situaciones que se pueden presentar durante el año, cuáles van a ser los posibles abordajes, cuáles son las rutas a seguir. Y no solamente con los padres, sino también con los tutores, porque son el vínculo directo con los padres, entonces es como una capacitación tipo cascada a los tutores o los docentes y los docentes van también a su vez cuando hay la posibilidad también replican la información a los padres de familia.

14. ¿Qué dificultades se presentan al trabajar con las familias en estos casos?

Que vengan. A veces cuesta mucho que vengan ese tema de asistencia que casi nunca asiste por temas laborales, otro porque no quieren, otro por problemas de riesgos psicosociales. Pero básicamente es la existencia de los padres. Yo creo que ese compromiso que no está tan arraigado ahí con los padres, hay mucho tema de que ellos piensan que es venir, matricular y se van hasta entonces es muy complicado, a veces hay que llamar tres o cuatro veces o ir a hacer visita, hay que rogarle al padre para que venga y cuando viene uno le cree al 100% o sea, no se sienta y escucha las partes porque también es importante sentarse y no cuestionar sino hasta ver todo el panorama completo, sino que de una ya va siendo prejuicio “Gracias, yo conozco a mi hijo en mi casa” Hay un quemeimportismo tremendo y pienso que esto va desde el mismo hecho de querer tener un hijo y ser

consciente de lo que significa tener un hijo yo siempre digo no es solamente que me embarace, parí y ya, ve cómo te crías, sino ver la importancia de lo que significa estar presente en la vida de un hijo, porque o bien formo a un buen hombre o bien puedo verlo pudriéndose en la cárcel. En resumida, padres irresponsables es negligencia.

15. ¿Qué actividades considera prioritarias para mejorar la convivencia escolar desde un enfoque familiar?

El compromiso de los padres, sensibilizar ese detalle, no es que porque ya están en primero bachillerato, ellos prestan menos atención, de hecho es lo que más atención deben de tener y es el compromiso, porque realmente sí es bastante alarmante el tema del compromiso, también las leyes, esta situación de como que se vulnera o no el tema de que hasta un papá no venga, como que se trata de justificar, pero no es así, porque si hay que, si tienen que estar, venir cuando sean llamados y a la primera, o tal vez a la segunda, pero no ocurre así, al menos aquí me he dado cuenta que hay bastante ausentismo del padre, ese tema en todas las instituciones públicas, se da, yo digo así porque aquí en lo que estoy, y en particular es distinto, pero aquí se ve notoriamente que fallan ahí es donde toca de alguna manera presionar. Ese es el punto principal, o sea que nosotros, el trabajo creo que más pesado en nosotros es tener que presionar ¿presionamos con qué? presionamos con la ley, pero eso significa que en estos tiempos también es peligroso para nosotros, porque no sabemos con qué mamá o con qué papá estamos tratando. Entonces tenemos que ser muy cautos para poder hacer un buen crecimiento y para que salvaguardemos también nuestra integridad ¿entonces tenemos que esperar a últimas instancias para estar presionando, tenemos que hacer esto amenazándolo, entonces no queda otra opción? En algunos casos

es la ruta, el crecimiento y cuando interviene la junta o decir lo voy a enviar a junta cantonal, cuando ya con algunos ni siquiera funciona eso y tengo que hacer el crecimiento de ojo, el crecimiento de negligencia, a mí me tocó en la institución que no aparecía nadie y me causaba un poco de temorcito, sí, de temor, pero lo hice, dije y aparecieron, o sea imagínate que tenemos que llegar hasta ese punto porque no se puede llamar a los padres, porque hay padres que dicen a mí ni me estén llamando que yo estoy ocupado a mí ni me estén diciendo nada porque verá lo que hace tú ya sabes con qué tipo de padre me estás tratando si te dice que en otras palabras no molestas.

Anexo 3. Consentimiento informado de la Unidad Educativa



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

Facultad de Ciencias Sociales,
Derecho y Bienestar

Carrera de Trabajo Social

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Estimado participante,

De antemano le agradezco por su atención. Este documento es una invitación para que participe en una investigación realizada por estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, quienes se encuentran desarrollando su proceso de Titulación a través de Proyecto de Investigación con el tema "La dinámica familiar y su incidencia en el acoso escolar de estudiantes de la básica de la Unidad Educativa Fiscal Manta, de la ciudad de Manta, periodo 2024 - 2025". Su participación es importante y los resultados servirán para generar conocimientos sobre las problemáticas actuales y de esta manera contribuir en su formación profesional como Trabajador Social.

Las encuestas o entrevistas se podrán realizar de manera on-line y/o presencial, sus respuestas son muy importantes y de gran aporte en la consecución de los propósitos de la investigación.

Antes de participar en la investigación usted necesita saber lo siguiente:

- ❖ Este estudio fue evaluado y aprobado por el profesional Responsable del Proceso de Titulación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- ❖ Es importante mencionar que su participación es de manera voluntaria.
- ❖ No somos parte de ningún grupo político, ni organización privada.
- ❖ La información que se recopile no será presentada con nombres ni apellidos, es anónima
- ❖ La investigación se realizará si usted acepta participar de manera voluntaria y para tal efecto deberá firmar este consentimiento.
- ❖ Queda a potestad suya si acepta que se grabe la entrevista.
- ❖ Al momento de participar usted en esta investigación no hay ningún tipo de riesgo y la información no será entregada a terceros, sino solo para fines académicos.

Yo, Viviana Viteri V. declaro que he sido informada/o sobre el objetivo de esta investigación.

Acepto a participar ☒ Acepto que se grabe la entrevista/encuesta ☒ Acepto que se tomen fotos ☒

Pido que nuestros nombres no sean asociados con ningún tipo de publicación. Acepto que la actividad es voluntaria y que no tiene costo, ni recibiré ningún tipo de remuneración por la misma. Con este documento acepto participar en la investigación y entiendo que mi información será usada confidencialmente.

Firma Viviana Viteri V.

Lugar y fecha: Manta 12 de Enero del 2026

[Nota: Debe guardar una imagen de este documento firmado al querer participar]

Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec



UleamEcuador

Anexo 4. Oficio de autorización para entrar a la Unidad Educativa dirigido al distrito



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

Facultad de Ciencias Sociales,
Derecho y Bienestar

Carrera de Trabajo Social

Oficio N° Uleam-FCSDB-CTS-DC-MCPT-2025-859-OF.
Manta, 14 de octubre de 2025

Arquitecto
Diego Francisco Solano Zambrano
Director del Distrito de Educación 13D02 Manta-Montecristi-Jaramijó
Ciudad. -

Señor Director:

Reciba cordiales saludos, de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, augurando éxitos en sus funciones.

Por medio del presente, informo a usted que la estudiante CONFORME GARCIA DESIRÉE ALEJANDRA con CC. N° 131485821-6 del 8° nivel se encuentra desarrollando la segunda fase de su proyecto de investigación de la Unidad de Integración Curricular [Fase de Resultado e Informes], cuyo tema es: "La dinámica familiar y su incidencia en el acoso escolar en estudiantes de básica de la Unidad Educativa Fiscal Manta, año 2025", bajo la tutoría de la docente Lic. Adriana Aragundi Muñoz, Mgtr.

En virtud de lo expuesto, le solicito muy comedidamente se autorice al mencionado estudiante y se brinde las facilidades para aplicar los instrumentos de recolección de datos (entrevista) al DECE de la Unidad Educativa Fiscal Manta, esta acción será fundamental para responder a los objetivos propuestos en el proyecto de investigación, es necesario comunicar que los resultados serán utilizados con fines académicos para la obtención de su título de tercer nivel, estamos prestos a proporcionar cualquier dato adicional que se requiera.

Por la atención que brinde a la presente, le expreso mi agradecimiento.

Atentamente,




Lic. Maria Pibaque Tigua, Mgtr.
DIRECTORA DE CARRERA TRABAJO SOCIAL
Correo: maria.pibaque@uleam.edu.ec
Cédula: 130823461-4

6784-0 Desp.
MINEDUC-C24-13D02
-UDAC.
15:00
15/10/2025

0961932403 - 0994855522
 Whatsapp Llamada

//Alay

Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec



UleamEcuador

Uleam

Anexo 5. Autorización de la solicitud concedida

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. MINEDEC-CZ4-13D02-2025-3118-OF

Manta, 23 de octubre de 2025

Asunto: DIRECTORA MARIA PIBAQUE TIGUA SOLICITA AUTORIZACION PARA INGRESO A U.E. MANTA PARA REALIZAR PROYECTO DE INVESTIGACION CONFORME GARCIA DESIREE ALEJANDRA

Licenciada

Maria Consuelo Pibaque Tigua

Coordinadora de Practicas

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL - ULEAM

En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. MINEDEC-CZ4-13D02-UDAC-2025-6784-E, que en su parte pertinente cita "Por medio del presente, informo a usted que la estudiante CONFORME GARCÍA DESIRÉE ALEJANDRA con CC. N° 131485821-6 del 8° nivel se encuentra desarrollando la segunda fase de su proyecto de investigación de la Unidad de Integración Curricular [Fase de Resultado e Informes], cuyo tema es: "La dinámica familiar y su incidencia en el acoso escolar en estudiantes de básica de la Unidad Educativa Fiscal Manta, año 2025", bajo la tutoría de la docente Lie, Adriana Aragundi Muñoz, Mgr. En virtud de lo expuesto, le solicito muy comedidamente se autorice al mencionado estudiante y se brinde las facilidades para aplicar los instrumentos de recolección de datos (entrevista) al DECE de la Unidad Educativa Fiscal Manta, esta acción será fundamental para responder a los objetivos propuestos en el proyecto de investigación, es necesario comunicar que los resultados serán utilizados con fines académicos para la obtención de su título de tercer nivel, estamos prestos a proporcionar cualquier dato adicional que se requiera".

Este Distrito de Educación 13D02 Manta-Montecristi-Jaramijó, una vez constatada la participación de la ciudadana Conforme García Desirée Alejandra en la capacitación sobre Protocolos y Rutas de Actuación Frente a Situaciones de Violencia Detectadas o Cometidas en el Sistema Educativo Nacional, autoriza la ejecución de la solicitud planteada, debiendo la interesada coordinar las acciones correspondientes con la autoridad institucional para garantizar el adecuado desarrollo de la actividad investigativa.

Con sentimientos de distinguida consideración.



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. MINEDEC-CZ4-13D02-2025-3118-OF

Manta, 23 de octubre de 2025

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Diego Francisco Solano Zambrano

DIRECTOR DISTRITAL 13D02 MANTA-MONTECRISTI-JARAMIJO

Referencias:

- MINEDEC-CZ4-13D02-UDAC-2025-6784-E

Anexos:

- minedec-cz4-13d02-udac-2025-6784-e.pdf

Copia:

Señorita Psicóloga

Rossana Stephania Ormeño Palma

Analista Distrital del DECE

ro



FIRMA ELECTRÓNICA DEL
DIEGO FRANCISCO
SOLANO ZAMBRANO
Analista Distrital del DECE

Ministerio de Educación, Deporte y Cultura
Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2-396-1300
www.educacion.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Quique

EL NUEVO ECUADOR // DEFENDE
IMPULSA
CONSTRUYE

2/2

Anexo 6. Evidencia de la entrevista

